

FORMACIÓN DE
INVESTIGADORES
DESDE UNA VISIÓN
PERIODÍSTICA



Manuel Piñate

Depósito Legal: pp200203AR289

ISBN: 1690-3064

Reservados todos los derechos conforme a la Ley



COMITÉ EDITORIAL

Dra. Crisálida Villegas G (UBA, Venezuela)
Dra. Miriam Mendoza (UBA, Venezuela)
Dr. Ibaldo Fandiño (Colombia)
Dra. Omaira Golcheidt (UCh, Chile)
Dra. Luisa A. González (UNESR, Venezuela)
Dra. Nancy Ricardo (UCSG, Ecuador)

PORTADA

Dra. René Orozco (UBV, Venezuela)

DIAGRAMACIÓN Y COMPILACIÓN

Dra. Nohelia Alfonzo (UBA, Venezuela)

FORMATO ELECTRONICO

Dra. Rosy León

Fecha de Aceptación: Junio 2020

Fecha de Publicación: Octubre, 2020

Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique expresamente la fuente.

**© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE
ARAGUA
AUTORIDADES**

Dr. Basilio Sánchez Aranguren

Rector

Dra. Milagros Ovalles

Vicerrector Académico

Dr. Gustavo Sánchez

Vicerrector. Administrativo

Dra. Edilia T. Papa A

Secretaria

**DECANATO DE INVESTIGACIÓN,
EXTENSIÓN Y POSTGRADO**

Dr. Manuel Piñate

Decano

Esp. Maria Teresa Ramirez

Directora de Postgrado

Dra. María Teresa Hernández

Directora de Investigación

Dra. Crisálida Villegas G

Directora del Fondo Editorial

Es una publicación correspondiente a la colección de libros y revistas arbitradas del Fondo Editorial de la Universidad Bicentenario de Aragua (FEUBA), dirigida a docentes e investigadores de las distintas disciplinas del saber. Tiene como propósito divulgar los avances de estudios, casos o experiencias de interés para el desarrollo de la investigación y la educación universitaria. Es una publicación periódica trimestral arbitrada por el sistema doble ciego, el cual asegura la confidencialidad del proceso, al mantener en reserva la identidad de los árbitros.

ÍNDICE GENERAL

		pp.
	PRESENTACIÓN	<u>5</u>
	INTRODUCCIÓN	<u>8</u>
I.	PRAXEOLOGÍA DE LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO	<u>10</u>
	Investigación Esencia de la Educación Universitaria	<u>10</u>
	Realidad en la Formación Investigativa	<u>11</u>
	Investigación Formativa	<u>14</u>
II.	FILOSOFÍA EN LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES	<u>18</u>
	Epistemología como Filosofía	<u>19</u>
	Filosofía de la Linguística	<u>21</u>
	Filosofía de la Mente	<u>23</u>
	Personalismo	<u>24</u>
III.	COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS	<u>26</u>
	Tipología de Competencias	<u>26</u>
	Enfoque por Competencias	<u>28</u>
	Competencias Periodísticas	<u>29</u>
IV.	HABLAN LOS ACTORES	<u>33</u>
	Resultados Cuanti	<u>33</u>
	Resultados Cualí	<u>37</u>
	Complementariedad cuanti-cuali	<u>49</u>
V.	FORMACIÓN DE INVESTIGADORES COMO ACCIÓN COMUNICATIVA	<u>55</u>
	Fundamentos	<u>55</u>
	Principios Caracterizadores	<u>58</u>
	Pensamiento Propio	<u>66</u>
	REFERENCIAS	<u>75</u>

PRESENTACIÓN

La educación universitaria del tercer milenio representa un valor estratégico para enfrentar las transformaciones propias del siglo XXI. Para responder a estas exigencias, plantea Manuel Piñate en su libro que resulta imperioso incorporar las competencias periodísticas en la formación de investigadores, dirigida a generar nuevos conocimientos para la resolución de problemas sociales desde los contextos universitarios. En tan sentido, el aporte innovador del libro hoy presentamos a la comunidad académica.

De ahí, que la pertinencia de la formación de investigadores trasciende el ámbito tradicional, caracterizada por un currículo cargado de temáticas referidas a los métodos, propio de un abordaje insuficiente para aprehender en su totalidad la realidad de investigación, en el cual no se profundiza en la formación filosófica que potencia la capacidad de reflexión, se desconocen la diversidad de formas de recolección de la información y su divulgación, lo cual es equivalente a las tres principales competencias periodísticas.

Por lo que potenciar la formación del investigador con un nuevo perfil implica considerar otras ciencias generalmente olvidadas, como el Periodismo y la Comunicación Social. De ahí, la necesidad de cambios sustantivos y profundos en las estructuras universitarias, en función de una revisión actualizada y actualizable de la visión y la misión institucional, con proyección a una verdadera responsabilidad social de la universidad en cuanto a las competencias investigativas de los profesionales que de esta egresan.

En este sentido, señala el doctor Piñate, el profesional universitario como investigador, independiente de su disciplina de adscripción, también debe ser competente para comunicar eficientemente sus ideas, anticipar y crear

oportunidades para la búsqueda de información, propender a una formación continua, poseer cualidades de líder, pensamiento crítico y estratégico, análisis y conocimiento del contexto cultural, social, político, económico y educativo, entre otros. Es decir, estar ampliamente formado en competencias periodísticas para el desarrollo de la profesión mediante la investigación.

De acuerdo a lo expresado, este profesional debe poder involucrarse en un ambiente de flexibilidad, mediante el desarrollo de un espíritu crítico e innovador, aprendiendo a validar y valorar el fenómeno de la intuición, en un marco de un verdadero compromiso ético y socialmente responsable. Frente a estas nuevas reglas del juego, el imperativo es la formación de investigadores que se perciban a sí mismos capaces de afrontar los retos del presente.

La tarea educativa de la universidad, en este caso será intervenir en la formación de estudiantes convertirlos en profesionales cuya reacción frente al cambio, sea de iniciativa, estimulante, positiva y de compromiso, mediante propuestas investigativas novedosas, considerando las numerosas potencialidades de las tecnologías de la información y comunicación.

El libro puede considerarse un aporte desde dos puntos de vistas. En cuanto a la temática, si bien es un área bastante investigada, evidenciada en la cantidad de documentos (artículos y tesis) revisados, ninguno establece la relación con las competencias periodísticas como el que se presenta.

En segundo lugar, desde el ámbito metodológico casi todos los estudios realizados se ubican en las metodologías cuantitativas y algunos pocos en metodologías cualitativas, muy pocos en metodologías mixtas. En consideración los avances del texto que estudia la problemática desde una visión compleja dialógica y mixta. Es también un aporte, en

cuanto que presenta algunos cuadros que resumen algunos documentos revisados, constituyéndose en un estado del arte de la temática.

En este sentido, auguramos éxitos a la obra que intenta promover el sentido de responsabilidad y de compromiso social de los investigadores a partir de fortalecer sus competencias periodísticas en el manejo de la información y transformación de nuevos conocimientos. A la vez que felicitamos a su autor, por lo innovador del texto que conjuga magistralmente sus intereses de conocimientos: la comunicación social, el periodismo y la educación universitaria.

Dra. Edilia Papa
UBA

INTRODUCCIÓN

Siendo la producción de conocimientos un proceso fundamental para potenciar el desarrollo del país se requiere la formación de profesionales que asuman la investigación como parte de su cotidianidad laboral y social. Lo planteado implica un profesor universitario capaz no sólo de compartir conocimientos (docencia) sino más bien productor de nuevos conocimientos (innovación) mediante la investigación, con propuestas de soluciones viables para su contexto social. Sabiendo que esto solo se logra mediante debates y cuestionamientos científicos, interdisciplinarios, institucionales e interculturales según Reban y Álava (2017).

En este sentido, la universidad debe promover profesionales creativos, críticos, con competencias investigativas que le servirán para comprender la realidad cotidiana, vívida, generando el sentido de pertinencia social de la investigación, expandiendo sus alcances desde la universidad a la comunidad y de esta a la sociedad.

Sin embargo, son evidentes las debilidades en cuanto al desarrollo de las competencias investigativas, más aún en los estudiantes en formación universitaria en Venezuela. La revisión documental realizada evidencia la misma problemática a lo largo de América Latina, tal como lo señalan una muestra de estudios realizados en Colombia (Reyes y Viana, 2007; Paez, 2016 y Arteaga, 2009); Ecuador (Ponce y col, 2018; Reiban y Álava, 2017); México (Cardoso y Cerecedo, 2019); Paraguay (Ortega, 2018) y Venezuela (Peña, 2017; Aldana, 2017; Oviedo, 2013; Balbao, 2011).

Frente a esta situación, el texto plantea cuatro categorías de competencias investigativas que pudieran contribuir a la formación de investigadores. Estas son: personales, cognoscitivas, relacionales y periodística, consideradas las últimas, como lo veraderamente innovador

de la propuesta formativa que se hace. Al respecto Segnini (2013) señala que:

...la irrupción de nuevos medios y herramientas multimedia para contar historias han removido el terreno del periodismo para reacomodar prácticas...y generar cambios en las habilidades de los periodistas, que en cualquier caso, siempre partirán de abc básico del oficio (p.19).

Para Arwood (2010) dedicarse a este trabajo resulta de la constancia y de una manera de mirar y analizar la sociedad con base en tres elementos: curiosidad, perspicacia y escepticismo. Salamanca y col (2015) suman a este perfil que han de ser personas que puedan encontrar los enlaces y la correlación. De acuerdo a lo planteado, son evidente los elementos comunes entre la investigación y el periodismo, de ahí la originalidad de la perspectiva planteada.

El libro se estructura en seis capítulos. El primero, Praxeología de la formación de investigadores en el contexto universitario, que comprende la investigación como esencia de la universidad, la realidad de la formación investigativa y la investigación formativa. El segundo, Filosofía en la formación de investigadores, agrupa epistemología como filosofía, filosofía de la lingüística, filosofía de la mente y personalismo.

El tercero, Competencias investigativa, que incluye: tipología de las competencias investigativa, enfoque por competencias y competencias periodísticas El cuarto, Hablan los actores, referido a lo cuanti, lo cuali y la complementariedad cuanti-cuali. Por ultimo, el quinto, Formación de investigadores como acción comunicativa, que presenta: fundamentos, principios caracterizadores y pensamiento propio.

I. PRAXEOLOGÍA DE LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

La investigación tiene como misión fundamental la producción de conocimientos para enfrentar las exigencias y las circunstancias en las cuales le corresponda vivir al hombre contemporáneo. Para el desarrollo de este cometido, la formación universitaria ha dirigido su acción al logro de competencias investigativas con la finalidad de permitir a los profesionales asumir la investigación como una práctica cotidiana, que le permita intervenir la realidad en la que le corresponde interactuar, resignificando su actitud para hacer de la investigación un hecho dirigido a todos y no a un solo sector vistos como seres especiales.

En este orden de ideas, la investigación en tiempos actuales está caracterizada por un acelerado proceso de avance, donde se promueven otros esquemas para investigar con sentido reflexivo, crítico y creativo para responder a las necesidades de la sociedad globalizada. Al respecto, Salamanca y col (2015) señala que la era digital “invita a los periodistas a valorar las nuevas herramientas, explorar nuevas rutas para obtener información e incluso, escarbar y articular los datos para luego identificar allí los detonantes de la investigación” (p.6). Lo planteado para periodistas es perfectamente aplicable en la formación de investigadores en contextos universitarios.

La Investigación como esencia de la Universidad

La investigación es una de las funciones esenciales de la educación universitaria, en consecuencia la formación en el área de las nuevas generaciones de profesionales no debe quedarse sólo en los procesos de aprendizajes del área científica, sino que es preciso que atienda también al desarrollo de competencias periodísticas con el propósito que participen en la resolución de problemas sociales.

En este sentido, algunos aspectos que deben estar presentes en la formación de investigadores en contextos

universitarios, según varios autores, entre estos, Osuna y Buson (2007), Tejedor (2008), Rivera y Mondéjar (2014), Salamanca y col (2015) es el acceso a la información en formato digital, que requiere una nueva habilidad de navegar y gestionar grandes volúmenes de información concentrada en bases de datos o soportes virtuales.

Estimular al estudiante para que construya conocimiento propio, que le permita aprender de forma continua, propiciando en ellos una capacidad crítica y analítica, que favorezca la interpretación de la información circulante. Fomentar la capacidad creativa y de innovación, que les permita construir planteamientos originales tendientes a resolver problemas reales.

Así mismo, desarrollar conocimiento de escritura, de diseño, de fotografía, de infografía y de internet; propiciar el trabajo colaborativo y en red. En el ámbito periodístico ya hay muchas experiencias en tal sentido. Así la plataforma Investigative Dashboard es un esfuerzo colaborativo transnacional entre periodistas e investigadores en varias partes del mundo para exponer el crimen organizado y la corrupción.

Lo expresado anteriormente, indica que la formación en el área investigativa tiene actualmente su mayor riqueza en las ideas interdisciplinarias. Así, un profesional del tercer milenio es más útil y produce más para sí mismo y para la sociedad en la medida que procese la información disponible en torno a una situación dada y la transforme en ideas creativas que mejoren las condiciones existentes.

Realidad de la Formación Investigativa

Sin embargo, en la realidad de las universidades sus participantes manifiestan debilidades en todos los ámbitos investigativos, lo que puede evidenciarse en múltiples indicadores pero que en este texto se concreta en tres grandes elementos: débil motivación para la investigación, dificultades para ejecutar procesos de investigaciones

sociales y dificultades para publicar sus hallazgos investigativos.

En el ámbito de la motivación, los estudiantes no se involucran con facilidad en procesos de investigación académica para cumplir con el requisito que les exigen sus estudios, menos aún en investigaciones sociales, en la cotidianidad. Esto a pesar de que al inscribirse en la universidad, especialmente en postgrado conocen el papel fundamental que la investigación cumple en estos estudios. De ahí, que buscan diferentes artimañas para resolver y las cuales no serán tratadas en este texto.

En el ámbito de la ejecución, los que al fin logran iniciar y realizar procesos investigativos manifiestan debilidades en cuanto a identificar realidades de investigación innovadoras, en la búsqueda o elaboración de instrumentos de recolección adecuados a la realidad investigada, en el tratamiento y discusión de la información y lo más importante tomar decisiones con lo encontrado para transformar su realidad. Al respecto, Olehnovica y col (2015) plantean

...un dominio consolidado en la búsqueda y análisis de información, así como el uso de las tecnologías de la información y conocimiento de bases de datos; no obstante, un nivel de logro insuficiente en las relacionadas con las de la comunicación y metodológicas por lo que las consideran como un factor de riesgo en la formación a nivel de posgrado (p.4).

En el ámbito de la publicación no consideran este aspecto como algo propio de la investigación, sino como opcional cuando deben hacerlo igualmente manifiestan debilidades en diferenciar lo que es un documento publicable y el proceso en sí de investigación. Consecuente, manifiestan debilidades de redacción, coherencia, sustentación, argumentación e increíblemente de ortografía.

En este texto se hace referencia a los dos últimos ámbitos de problemas: ejecución de la investigación y publicación de resultados. Al respecto, Cardoso y Cerecedo (2019) en su investigación en una universidad mexicana señalan que los estudiantes del posgrado en administración poseen un nivel de desarrollo insuficiente en sus competencias investigativa sobre el diseño, instrumental y gestión de la divulgación del conocimiento.

Si se analiza por qué se generan tales situaciones es evidente que está relacionado con la formación que en el área se está realizando en las universidades. Esta se formaliza tanto en pregrado como en postgrado mediante un conjunto de unidades curriculares denominadas seminarios, cuyo número y ubicación varía en los planes de estudio de las diferentes carreras y/o programas de postgrado y por tanto también en las diferentes universidades. No obstante su orientación por lo general son coincidentes, ubicándose en un alto porcentaje hacia una tendencia positivista, cuantitativa; sin desconocer la existencia de algunos seminarios con tendencia interpretativa/cualitativa. Poco conocimiento se tiene que se realicen seminarios con orientación mixta.

Aldana (2017) señala que “existen investigaciones multimétodos, complejas, holísticas, interdisciplinarias, transdisciplinarias, representando quizás, la alternativa más novedosas para realizar investigaciones...” (p.28). La selección de una tendencia u otra en la ejecución del curso tienen que ver más con la propia formación de los profesores que orientan los seminarios; que con las programas o los lineamientos de las universidades.

En este aspecto Zamora (2014) señala que “No todos los docentes universitarios cuentan con técnicas y herramientas de investigación, aunque las conocen, están muy lejos de tener las habilidades y preparación adecuadas para ponerlas en práctica” (p.83). Al respecto, no es que no

se ofrezca formación, no cabe duda que cada día, las universidades tratan de mejorar sus aportes en esas áreas.

Numerosas evidencias hay de diferentes experiencias en América Latina, a lo cual no escapa Venezuela. No obstante, la pregunta es ¿qué tipo de competencias se están promoviendo en esta formación? En este contexto, la tesis del autor es que la formación de investigadores en el contexto de la sociedad del conocimiento, debe considerar las competencias periodísticas.

Osuna, Lazo y Aparici (2012) plantean, al respecto, que ante la ingente cantidad de información existente en la sociedad actual tiene que ser asumida desde criterios que enfatizan cuál responde a las exigencias mínimas de calidad y cuál resulta contaminante. Por ello, se enfatiza en que las competencias de análisis y crítica de la información son fundamentales.

Investigación Formativa

En el marco de la globalización surge la sociedad del conocimiento, la cual ha motivado cambios al incorporar a la ciencia y la tecnología como fuerzas productivas que permiten el desarrollo de los países por lo que estos tienen que concentrarse en la generación de capacidades investigativas en la educación universitaria.

De ahí que se requieren nuevas competencias que permitan no sólo la aplicación del conocimiento sino también su generación, estando en posibilidades de realizar investigación. El conocimiento se ha convertido en el elemento central del nuevo paradigma productivo, donde la transformación educativa pasa a ser un factor fundamental para el desarrollo de la innovación y creatividad según Salas (2013).

Para Ananiadau y Claro (2009) la educación se ha convertido en el insumo principal cuya función es la formación de talento humano capacitado acorde a las necesidades sociales; así como la de propiciar

conocimientos científicos y tecnológicos innovadores que permitan producir valor agregado a la estructura económica de los países, entre los que se encuentran los programas de posgrado.

Así la universidad desempeña un papel fundamental en la formación de profesionales, especialistas de alto nivel, científicos e investigadores que el país demanda. Al respecto, la Ley de Universidades (1970) en su artículo 3 encarga a la Universidad la función rectora de la ciencia mediante actividades dirigidas a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la docencia.

Desde esta perspectiva, se enfatiza la importancia no sólo del talento humano sino también la relacionada con la gestión del nuevo conocimiento, de la innovación y del desarrollo de las capacidades humanas como fuente de crecimiento económico sostenible. De acuerdo a Mercado y col (2016) “En este contexto, una prioridad es asegurar que estén funcionando en la vanguardia del desarrollo intelectual y científico” (p.62).

Cardoso y Cerecedo (2011) señalan que la calidad educativa del posgrado es sinónimo de producción de conocimientos, por consiguiente se ha constituido en el lugar preponderante en donde los profesionales tienen la oportunidad de complementar su formación para ampliar sus oportunidades de desarrollo en las áreas de la docencia y la investigación, así como profundizar en un campo del conocimiento específico; por lo que ofrece tres niveles: especialización, maestría y doctorado.

Los estudios de posgrado se han constituido como el responsable de propiciar la generación de nuevos conocimientos mediante la investigación científica, tecnológica, humanística y social. De ahí, que es fundamental que las personas que acceden a este nivel adquieran o fortalezcan un conjunto de competencias relacionadas con la investigación que les posibilite la

generación y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos en el sector productivo, social y de servicios.

De acuerdo a Vadillo, Lazo y Cabrera (2010) la sociedad del conocimiento requiere de una universidad capaz de atender sus exigencias de producción de nuevo conocimiento y que asuma que su difusión se puede realizar por canales nuevos, diversos y complejos entre los que destacan los entornos y redes virtuales.

En este aspecto vale definir la formación de investigadores con Restrepo (2003) como investigación formativa, también denominada docencia investigativa, hace referencia a enseñar a investigar desde el ejercicio de la docencia. Es la que se genera mediante las asignaturas de metodología de investigación, seminarios y diplomados entre otros.

Se diferencia de la investigación estricta o real, que se asocia a la creación de nuevos conocimientos. En tal sentido, los programas doctorales son el ámbito formal y sistematizado de formación de investigadores, que implica ingresar en una comunidad de práctica, la comunidad académica. De acuerdo a Fernández (2013) la dirección de tesis doctoral como práctica tutorial es una práctica de investigación real.

De acuerdo a Lara (2006) la investigación formativa tiene como función esencial la generación de una cultura que estimule el desarrollo autónomo del pensamiento, la crítica argumentada, el trabajo colaborativo e interdisciplinario. En tal sentido, es el conjunto de estrategias, contextos e interacciones que utiliza el método científico como forma de dinamizar el proceso educativo, en el cual los profesores en función y los estudiantes son sujetos en formación de la investigación.

Fernández (2013) realizó un estudio para indagar acerca de las estrategias desarrolladas en la relación director-tesista para favorecer el aprendizaje del quehacer

de la investigación, con seis parejas director-tesista graduado del doctorado en Ciencias Biológicas y Sociología en una universidad pública Argentina. Se concluyó que la dirección de tesis es una relación atravesada por tensiones que parte de la escasa regulación que posee, los intercambios se realizan mayoritariamente vía virtual.

La principal práctica de formación utilizada por los directores es la evaluación de las producciones escritas realizadas por los tesistas. Las prácticas del tesista se basan en el aprendizaje situado que se fundamenta en la interacción con otros, como en la reflexión sobre las experiencias concretas. Es significativa la alta frecuencia de grupo de pares autogestionado por los tesista para acompañarse cognitiva, social y afectivamente durante la tesis.

En tal sentido, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en el artículo 109 señala que el Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio que permita a los profesores, estudiantes y egresados de su comunidad dedicarse a la búsqueda de conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica para beneficio espiritual y material de la nación. Así mismo planificar, organizar, elaborar y actualizar programas de investigación.

II.FILOSOFÍA EN LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

El novel investigador debe formarse inmerso en las relaciones sociales en correspondencia con el principio vygotkiano de la consideración de lo histórico cultural como determinante del desarrollo psíquico y fuerza motriz de su aprendizaje. De acuerdo a Zamora (2014) desde esta concepción el docente como mediador del proceso formativo direcciona los saberes sobre la base de una actividad interna y externa. De ahí que debe inducir la reflexión fortaleciendo la comunicación inter y entre docentes y estudiantes, a partir de un proceso de aprendizaje dinámico y participativo.

El docente deberá tener en cuenta lo sociocultural a fin de contribuir con aportes de las diferentes disciplinas. En consecuencia en su comunicación con el estudiante debe aplicar conocimientos psicológicos, asumiendo de Vygotsky el concepto de zona de desarrollo próximo, lo que debe contribuir al desarrollo humano del investigador en formación, que se evidenciará cuando sus percepciones van direccionadas a comprender las necesidades sociales.

Se debe orientar el aprendizaje de cuestiones que involucran conceptos científicos relacionados con conceptos cotidianos, confrontando al estudiante con la zona de desarrollo próximo mediante las actividades de cada asignatura a fin de guiar su desarrollo hacia un nivel de pensamiento más abstracto y en consecuencia hacer más sólida la formación investigativa.

De acuerdo a Vygotsky (1978) la zona de desarrollo próximo se concibe como la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la resolución de problemas de manera individual y el nivel de desarrollo potencial determinado a través de la solución de problemas con la guía del profesor o en colaboración con compañeros.

Se debe preparar al novel investigador para que tome como referente las necesidades sociales y en particular de

la localidad en la que se desenvuelve. En tal sentido, debe experimentar cambios significativos que en el ámbito lingüístico se evidencien en la capacidad de hacer preguntas de mayor significatividad.

En este aspecto, la filosofía, que es un elemento que permite comprender y transformar cualquier proceso de la actividad humana. Implica reflexionar acerca de la naturaleza y la sociedad en general a partir de una relación activa del ser humano con la realidad. Los fundamentos filosóficos permiten lograr en los estudiantes un aprendizaje significativo y desarrollador, estando en condiciones de enfrentar las complejidades que se presentan en la sociedad del conocimiento a la vez que se preparan para el futuro.

Entre los fundamentos filosóficos que deben sustentar la formación de investigadores, se encuentra la filosofía de la cotidianidad, esto porque según Uscatescu (1995) la función investigación debe estar inmersa en la cotidianidad, entendida como modo habitual de existir, que tiene un lado objetivo y también una dimensión subjetiva.

Es el mundo primordial del hombre que se vive cada día. Integra lo absolutamente nuevo con lo más conocido; lo ético y lo estético, implica lo público y lo privado. De acuerdo al autor citado: "...constituye un modo global e integral de una gran complejidad en que se vertebran muchos elementos que van desde el...afectivo, pasando por la...experiencia sensible, hasta la comprensión de ser y demás nociones complejas del pensamiento natural" (p.22).

Epistemología como Filosofía

En este aspecto se propone la teoría crítica, que de acuerdo a Paz (2012) es de carácter interdisciplinar, teniendo su origen y desarrollo en el Instituto para la investigación social de Frankfurt. Aunque su director inicial fue Adorno, su cerebro político fue Horkheimer, quien intenta encontrar una práctica empírica de la tesis del grupo

en la vida presente, ya que la teoría crítica debe ser quien aporte las claves explicativas de la realidad social del presente, mirando hacia el pasado.

Sus principales pensadores, además de los citados son Ludwig von Friedeburg y Gerhard Schweppenhauser. En la segunda generación aparecen nombres como Akel Honneth, Helmut Dubiel y Hans Joas, entre otros. Desde sus orígenes, la teoría crítica fue una reflexión permanente sobre las relaciones entre teoría y praxis, la crítica a un estado de cosas que no cumplen los ideales de justicia y libertad, es mucho más que un procedimiento cognitivo, es una actitud vital ante la sociedad.

El proyecto crítico de Horkheimer (1974) en Paz (2012) suponía el desarrollo de una teoría de la sociedad donde se le considera como totalidad dirigida a la esperanza de un posible ser-otro. Creía inevitable una conexión entre filosofía y conocimiento científico para poder sacar a la luz las contradicciones que se dan en la realidad social.

Adorno (1984) por su parte, plantea que la realidad auténtica sólo se abre al sujeto consciente de una forma polémica y contradictoria y que, únicamente, señalando las ruinas de la sociedad pueden encontrarse las huellas de la esperanza de una realidad más justa. Esto lleva a los dos autores a ubicar la conciencia crítica en el pensamiento reflexivo, concepción que se mantiene vigente.

Joas (1998) incorpora una nueva categoría, la acción creativa en la apertura de vías críticas. Todos estos supuestos son una vía abierta para la universidad que no parece poder salir de ese contexto situado en una racionalidad instrumental, que ha entronizado el valor del beneficio económico en sintonía con la ideología capitalista, denunciando las interacciones comunicativas que encubren el dominio, tomando decisiones sobre una formación en investigación que anteponga los valores sociales a la

acumulación de conocimientos orientados al beneficio personal.

Este modelo de acción creativa abre la puerta a la acción crítica a partir del supuesto de la capacidad psicológico-social que tienen los actores sociales para responder de forma nueva a los problemas y retos que les plantea una situación determinada, que nunca es igual a la anterior, lo que les impele a revisar rutinas y hábitos con los que actúa cotidianamente. Si cada contexto es creador de posibilidades inexploradas se pueden favorecer situaciones donde se ensayen acciones críticas, donde los investigadores en formación puedan poner en contacto las visiones dominantes de hacer investigación con perspectivas alternativas.

Esta categoría fundamentada en una filosofía pragmática no se apoya en un planteamiento meramente utilitarista sin considerar las consecuencias críticas de las soluciones que aportan las investigaciones. Por el contrario, el éxito de una acción tiene como criterio de validez que sus consecuencias sean moralmente aceptables de forma intersubjetiva. De esta forma se podrán introducir brechas críticas en esa racionalidad instrumental que tan frecuentemente rige las investigaciones.

Filosofía de la Lingüística

Otra visión filosofía que debe considerarse en la formación de investigadores es la filosofía de la lingüística que según Searle (2004, 2010) su interés es el estudio de la realidad social, entendida como el espacio donde confluyen distintas líneas de investigación: actos del habla, intencionalidad y la conciencia. La pregunta principal de esta filosofía es ¿cómo explicar el tránsito ontológico de partículas a sociedades?. Para el autor la realidad humana debe explicarse como parte constitutiva de un único mundo y darle respuesta es abordar la manera como se

interrelaciona todo: realidad física, mente, lenguaje y realidad social.

En este ámbito, la formación investigativa a decir de Zamora (ob cit) debe considerar el nivel cultural de los estudiantes, su forma de vida, lugares donde habita y educación del entorno familiar, lo que debe ser tomado en cuenta para la formación investigativa. Es la oportunidad para que el docente aplique estrategias educativas apropiadas y pueda lograr el cambio en el nivel de desarrollo de las competencias, que en algunos casos, están potencialmente presentes en el estudiante, pero que no ha tenido la oportunidad de explorarlas.

Aquí no sólo se está favoreciendo el desarrollo de un ser humano sino a toda una sociedad porque al alcanzar una formación investigativa adecuada, él va a contribuir a su desarrollo; en consecuencia es posible educar y contribuir a realizar al hombre en su auténtica naturaleza y en la integralidad de sus verdaderas posibilidades.

Es necesario que los docentes mediante las diferentes asignaturas contribuyan a la formación investigativa que además de los contenidos científicos, involucre otros aspectos relacionados con la vida cotidiana, sus valores, metas y el rol que juegan en cada etapa de la vida, de manera que los noveles investigadores sientan la necesidad de transformaciones en correspondencia a las condiciones históricas que la sociedad exige, logrando concebir soluciones creativas a problemas del medio.

Se pretende que los estudiantes sean transformadores de la sociedad, que contribuyan a solucionar problema de toda índole desde su propia cultura y sobre todo que se manifieste la capacidad creadora. Es necesario, entonces, llevar a cabo un aprendizaje desarrollador que, además de asentarse en fundamentos filosóficos y lingüísticos conduzcan a integrar conocimientos y ponerlos en práctica.

Se requiere integrar la comprensión del conocimiento, la formación de competencias para investigar, los fenómenos sociales que interactúan en la educación, como lo económico, político y social para satisfacer las necesidades del entorno. Rivera y Mondéjar (2013) enfatizan en la necesidad de formar y desarrollar las competencias investigativas mediante los cursos de metodología de la investigación, talleres de tesis, la actividad científica generada por las diferentes asignaturas y disciplinas, así como a través de la redacción y defensa de los trabajos de diplomados.

No obstante, en esta propuesta se vislumbra la necesidad de que la formación de investigadores no solo dependa del componente investigativo, sino que deba estar presente también en lo académico, mediante la realización de acciones investigativas diversas.

Filosofía de la Mente

En la propuesta formativa de investigadores que presenta el libro también se asume la filosofía de la mente o neurociencia conitiva que nació de la necesidad de conocer la relación existente entre mente y cerebro. Así tomo como objeto de estudio las implicaciones neuronales en el desarrollo de las actividades, teniendo en cuenta aspectos anatómicos y de funcionamiento en los que se basan algunas funciones cognitivas y comportamientos.

Tiene sus raíces en tres áreas: la neurociencia, psicología experimental y las ciencias de la computación. Sus primeros autores fueron los psicólogos Michael Gazzaniga y George Miller. Su objetivo es enfatizar la comprensión de las bases biológicas de la cognición, es decir conocer la actividad fisiológica del cerebro que impacta en funciones como la percepción o la memoria, entre otras.

De acuerdo a Rojas (2019) se ha logrado una nueva visión de la organización cerebral de la cognición humana,

explicando que el cerebro esta organizado tanto estructural como funcionalmente en unidades simples o módulos. Estos operan de manera simultánea para producir la actividad mental. Intenta estudiar las funciones y estructuras cerebrales en relación con procesos cognitivos superiores y tener una mejor comprensión a nivel del desarrollo humano. Desde este punto de vista, la cognición de un fenómeno complejo que involucra elementos biológicos, emocionales, culturales, sociales, evolutivos, lingüísticos, corporales y otros.

De ahí que, la formación de investigadores conlleva según Mora (2018) identificar las condiciones ambientales necesarias para un desarrollo adecuado durante los procesos formativos, ofrecer mejor comprensión de los procesos de aprendizaje y docencia; plantear modelos formativos que tomen en cuenta la predisposiciones innatas de la especie; abordar la formación desde una perspectiva sistémica e interdisciplinaria. En tal sentido, cada cerebro es único, son procesadores que toman en cuenta todo el cuerpo, orientado a la construcción de conocimiento, la creatividad y la innovación; se desarrolla en forma social, es altamente plástico y sensible a las presiones del ambiente social.

Personalismo

También, se asume el personalismo, que lleva a redefinir la educación hacia la personalización, es decir un aprendizaje centrado en el estudiante, en sus necesidades y capacidades. Esto convertiría a la universidad en un centro de orientación del aprendizaje, en una educación fundamentada en la colaboración y la informatización, para que desde la personalización de la educación se llegue a una educación que marche al ritmo de las exigencias cambiantes de la sociedad. Al respecto, Redecker (2012) plantea que “La colaboración se traducirá en un aprendizaje

por pares donde se promoverá el intercambio de conocimientos entre compañeros y pares... "(p.2).

Según lo planteado la educación universitaria está dirigida a la personalización de la educación, donde la tecnología, con todas sus herramientas y programas serán los instrumentos de un aprendizaje individual, donde la colaboración entre pares y el desarrollo de actividades orientadas desde los centros educativos permitirá que el individuo se desarrolle a su ritmo.

La teoría personalista sustenta la educación en el siglo XXI y tiene como propósito la vuelta a la esencia del hombre, a lo humano, al ser para construir un mundo diferente. Surge alrededor de los años 30 del siglo XX y entre sus características se encuentran que la persona humana es el centro de esta reflexión. Asimismo al referirse a la educación plantea que debe darse prioridad a la persona frente a lo social y colectivo y que la relación entre el docente investigador y estudiante novel investigador debe estar basada en la comunicación y el diálogo.

El fundador del personalismo fue Mounier (1936) quien al referirse al papel del educador planteaba que debe estar fundamentado en la libertad individual y que su función verdadera debe ser la de coordinación, orientación y ayuda. González (2008) expone que el personalismo entiende a la persona como un ser espiritual dotado de una escala de valores libremente asumida, vividos en un compromiso responsable en el ambiente de libertad, creatividad y singularidad personal.

Considera personalista todo el que prima la persona humana y plantea despertar seres capaces de vivir y comprometerse como personas. Propone que no basta con analizar y conocer la realidad, sino que además es necesario transformarla en más humana y social. Lo cual es especialmente importante en la formación de investigadores.

III. COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS

Conceptualizar las competencias es un proceso complejo que incluye componentes cognitivos, metacognitivos, personalidad, motivación, experiencia social y profesional del sujeto. Así para Chirinos (2002) las habilidades científico-investigativa, como las denomina este autor, son entendidas como “el dominio de las acciones generalizadoras del método científico que potencian al individuo para la problematización, teorización y comprobación de su realidad profesional...” (p.10).

Tipología de competencias investigativas

Las competencias investigativas han sido estudiadas por diversos autores con diferentes denominaciones. Así para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2003) comprende las habilidades y actitudes para analizar, sintetizar, evaluar la relevancia y fiabilidad de la información en forma productiva. En tal sentido, una competencia investigativa a desarrollar en el estudiante es la digital, que según la misma fuente hace referencia a la capacidad de acceder, entender, transformar, utilizar y compartir la información que se encuentra en la red, por lo que incluye la de su procesamiento para convertirla en conocimiento.

Por su parte, Castillo (2008) propone un esquema de competencias investigativas que comprende las cognitivas (observar, descubrir, consultar, interpretar, desarrollar), para preguntar, observacionales, procedimentales (diseño, experimentación, comprobación, sistematización), analíticas, comunicativas, tecnológicas e interpersonales.

Sánchez y Tejada (2010) señalan que las competencias investigativas están constituidas por rasgos como el indagativo, argumentativo, innovador, tecnológico y conductual. Igualmente, Valdez y col (2012) divide las competencias investigativas en genéricas (habilidades,

calidades y relaciones humanas); técnicas (conocimientos y técnicas específicas del área de estudio).

Así mismo, Potolea (2013) consideran que están constituidas por conocimientos (explicación y análisis del objeto de estudio, así como el empleo adecuado del lenguaje científico); las de personalidad (reflexión constructiva, crítica, ética, creatividad e innovación aunada con la responsabilidad y autonomía) y las instrumentales (resolución de problemas, aplicación y transferencias de situaciones reales al campo de la investigación).

En tanto, Olehnovica y col (2005) clasificaron las competencias investigativas en tres grupos: información, comunicación y metodológicas. Según Cardoso y Crecedo (2019) las competencias investigativa “están orientadas en el diseño del estudio, el empleo de métodos y técnicas de investigación instrumental, el uso de estrategias cognitivas por parte del individuo y la difusión de resultados” (p.4).

Como se puede ver hay elementos comunes y diferenciadores entre los diversos autores, Por lo que se requiere complementar las competencias: personales, cognoscitivas, relacionales y periodísticas que son las que se plantea como aspecto innovativo en este texto. Al respecto, el Plan de la Patria (2013-2019) en el objetivo nacional 1.5 se propone desarrollar las capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo.

Por su parte, un estudio realizado por Reiban y Álava (2017) titulado las competencias investigativas en la producción científica docente, en tres facultades y la Unidad de Nivelación y Admisión de la Universidad de Guayaquil con una muestra de 49 docentes y cuatro investigadores seleccionados por muestreo accidental, a los cuales se aplicó un cuestionario on line, concluyó en la descripción actual de las competencias investigativas de los docentes, las cuales manifiestan debilidades especialmente en las

relacionadas con la producción académica, ya que la universidad no ha realizado publicaciones de carácter científico e innovaciones.

Enfoque por Competencias

Desde este punto de vista la formación de investigadores debe estar fundamentada en el enfoque por competencias, que de acuerdo a Tobón (2013) está centrado en la propia actividad y responsabilidad del estudiante y en el desarrollo de su autonomía. Supone el desarrollo de competencias genéricas (comunes a diferentes profesiones, como trabajo en equipo, comunicación entre otras) y competencias específicas que permiten a la persona adquirir los conocimientos científicos y técnicos propios de su profesión, aplicarlos en contextos diversos y complejos, e integrarlos a su vez con sus propias actitudes y valores en un modo propio de actuar personal y profesionalmente.

Tobón (2010) define las competencias como procesos complejos que las personas ponen en acción--actuación--creación, para resolver problemas y realizar actividades (de la vida cotidiana y del contexto laboral-profesional), aportando a la construcción y transformación de la realidad. En tal sentido, integran el saber ser (automotivación, iniciativa y trabajo colaborativo con otros), el saber conocer (observar, explicar, comprender y analizar) y el saber hacer (desempeño basado en procedimientos y estrategias).

Las competencias están constituidas por procesos cognitivo y afectivos; así como por procesos públicos y demostrables, en tanto implican elaborar algo evidente para los demás. El enfoque por competencias según Tobón y col (2010) se fundamenta en cinco ejes:

-Responsabilidad de las instituciones educativas, que consiste en implementar procesos pedagógicos y didácticos de calidad, con recursos suficientes, autovaloración

continua basada en estándares de calidad y talento humano capacitado para tal propósito.

-Responsabilidad social que es la promoción de una cultura de formación del talento humano con idoneidad, fortaleciendo los valores de solidaridad y cooperación, incidiendo en los medios de comunicación y aportando los recursos económicos necesarios en este propósito.

-Responsabilidad del sector laboral, empresarial y económico que consiste en participar activamente en la formación de competencias mediante su integración con el sistema educativo y social.

-Responsabilidad de la familia que consiste en formar a sus miembros en valores de convivencia y respeto, así como en habilidades básicas de pensamiento.

-Responsabilidad personal que es la formación de las propias competencias desde la autogestión del proyecto ético de vida.

Es decir, la formación basada en competencias involucra a todos los actores del quehacer educativo, la institución como garante de estándares de calidad, el eje social orientado hacia los valores de cooperación y solidaridad, el sector empresarial en su integración efectiva con el sector educativo. Por último, las competencias personales orientadas a la autogestión de la ética, en consecuencia la educación debe promover la formación de personas cuya interacción con la realidad social les lleve a construir nuevos conocimientos, es decir investigadores.

Competencias Periodísticas

El lenguaje de los medios de comunicación es multimedia, lo que implica que ha desbordado a la expresión lingüística y que se ha convertido en una forma específica de comunicación. De acuerdo a Osuna y col (2012) para cualquier observador la fotografía de un periódico o los reportajes de un telediario, constituyen un testimonio fidedigno de la realidad, hasta tal punto, que

puede llegar a entenderse como un duplicado de la realidad misma.

En tal sentido los medios transmiten mensajes aparentemente naturales, sin nada oculto ante la ciudadanía. Institucionalizan las representaciones de la realidad de forma contextualizada con el resto de agentes sociopolíticos intervinientes. En este aspecto, la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación (2014) debe promover mecanismos de divulgación, difusión e intercambio de los resultados generados en el país por la actividad de investigación e innovación tecnológica, abarcando toda la sociedad nacional, en todas sus regiones y sectores sociales a través de programas de educación formal e informal, coordinados por las autoridades nacionales en materia de educación, cultura y comunicación.

De ahí que los periodistas ejercen una función social, siempre que su labor de investigación y difusión se desarrolle de manera libre y atendiendo a valores fundamentales como la veracidad; lo que requiere la combinación del manejo de la tecnología con las habilidades periodísticas. Estas competencias periodísticas implican contar con una base teórica, que fomenta su capacidad crítica y analítica, sin descuidar el uso de los recursos herramientas propias del ejercicio periodístico.

En este sentido, De Miguel (2005) señala que la competencia periodística” implica un proceso constante de actualización para lo cual se exige...una capacitación personal crítica que favorezca la interpretación de la información circulante y la generación del conocimiento propio...” (p.13). Se debe promover el pensamiento creativo en el diseño de respuestas innovadoras ante situaciones no previsibles. El nuevo modelo comunicativo que prima al sujeto como lectoautor o perceptor participante (producir y consumir).

Para Casals (2006) exige ser capaces de contextualizar y ofrecer documentación pertinente, de divulgar, con ética profesional y, por tanto, de proporcionar sentido a la realidad. Igualmente, de acuerdo a Osuna y col (2012):

...hacer seguimiento de información por asuntos y medios, emprender búsquedas especializadas, crear redes de trabajo temáticas, micro-base de datos, participar en foros y discusiones virtuales a través de lecturas digitales, organizar conceptos icónicos con imágenes digitales, usar la prensa digital... (p.15).

Según el mismo autor, algunas empresas de comunicación coinciden en destacar “un perfil proactivo, curioso y con iniciativas por encima de un total dominio de las tecnologías digitales” (p. 17). Un profesional que afronte el reto multimedia, sea flexible, tenga capacidad de trabajo en equipo y de someterse a una disciplina. Al respecto Mico y col (2013) señalan que entre los perfiles emergentes, sobresalen la gestión de redes sociales y participación del público, la narrativa multimedia y los productores de newsgames.

Por su parte, Casero, Ortells y Doménech (2013) realizaron un estudio acerca de las competencias profesionales en periodismo, con base a un cuestionario de 23 preguntas correspondiente a 23 competencias periodísticas aplicado a 30 profesionales de diversos medios de comunicación y 126 estudiantes de la Universidad Jaume I de la provincia de Castellón, España.

En los resultados se evidencian que ambos colectivos mantienen una idea común aproximada frente al actual escenario del periodismo y la comunicación en general. El máximo nivel de valoración recae tanto en cuestiones relativas al conocimiento de la actualidad periodística y la aplicación de los criterios de noticiabilidad.

Los estudiantes valoran la necesidad del manejo de la lengua inglesa, mientras que los docentes no lo hacen. Por su parte, la conciencia innovadora y la visión de emprendimiento recibe una valoración modesta por parte de los estudiantes, mientras que los profesores le otorgan una importancia mayor.

Las competencias con la puntuación más elevada que a su vez guardan relación con el estudio que se realiza son “conocer los acontecimientos que forman parte de la actualidad periodística”, considerada una competencia de tipo contextual. Así como las competencias relacionadas con la aplicación de las rutinas propias de los profesionales del periodismo, entre las que sobresalen la gestión de las fuentes de información, la documentación, la selección y la gestión informativa.

Sin embargo, opinan los autores citados que en el afán de acelerar la producción informática, se puede llegar a despreciar el trabajo creativo e intelectual del periodista. Por eso no se debe renunciar a la profesionalidad, la rigurosidad y al trabajo bien hecho. Según Osuna y col (ob cit) se debe “recuperar la esencia de la profesión... (rigor, veracidad, contraste) (p.18). Como se puede ver es evidente los aspectos en común de las competencias periodísticas y las investigativas.

IV. HABLAN LOS ACTORES

Este capítulo presenta los hallazgos de un estudio de caso con una muestra intencional de 50 estudiantes, escogidos al azar de los que asistieron a una reunión convocada para tal fin; a los cuales se les aplicó una encuesta, con base a un cuestionario, de 44 preguntas cerradas, con cuatro opciones de respuesta. La información obtenida se tabuló y organizó con base al análisis porcentual y media aritmética, finalmente se hizo un análisis reflexivo de los resultados obtenidos y se confrontaron con los aspectos teóricos.

Lo Cuanti

Los resultados de la aplicación del cuestionario se presentan, a continuación, en los cuadros del 1 al 6 y gráfico 1.

Cuadro 1

Escala Ad hoc

% Favorable	Rasgos Cualitativo
0 – 30	Muy deficiente
31 – 60	Deficiente
61 – 90	Adecuado
91 – 100	Bueno

El cuadro 1, presenta la escala que se asumió para tomar decisiones cualitativas con respecto a los resultados cuantitativos.

Cuadro 2

Dimensiones Competencias Personales

Indicadores	% Favorable
Curiosidad	75
Constancia	100
Creatividad	87,5
Inteligencia emocional	37,5
Promedio	75

De acuerdo al 75% de los encuestados, la formación en investigación en la universidad promueve la curiosidad, para el 100% la constancia, según el 87,5% la creatividad. Solo el 37,5% considera que se promueve la inteligencia emocional. El promedio favorable obtenido (75%) permitir inferir que la promoción en competencias personales en la formación de investigadores es adecuada, siendo la mayor debilidad el desarrollo de la inteligencia emocional.

La competencia emocional es fundamental en el desarrollo del proceso investigativo donde a veces el participante puede perder el control de las emociones frente a la incertidumbre. Al respecto Rivas (2013) señala que la definición de lo que es un investigador y las competencias que debe tener varían dependiendo del campo de la ciencia. No obstante, "hay elementos comunes como la constancia y la disciplina" (p. 36).

Cuadro 3 **Competencias cognitivas**

Indicadores	% Favorable
Manejo de aspectos filosóficos y epistemológicos	75
Habilidades argumentativas	100
Métodos	83,7
Lectura	87,5
Escritura	62,5
Promedio	81,1

Los resultados del cuadro 3 muestran que según el 75% de los encuestados la formación en investigación promueve el manejo de aspectos filosóficos y epistemológicos, según el 100% las habilidades argumentativas, para el 83,7% los métodos, según el 87,5% la lectura y para el 62,5% la escritura. El promedio favorable (81,1) obtenido permite inferir que la promoción de las competencias cognitivas en el proceso formativo en investigación tiende a ser buena.

De acuerdo a Oropeza y col (2014) un modelo de formación y desarrollo de la competencia investigativa debe considerar un subsistema cognitivo que permite asimilar los conceptos, categorías y regularidades del conocimiento que se abordan para explicar y orientar los elementos imprescindibles; está integrado por los componentes obtener, procesar e indagar información.

Cuadro 4

Competencias periodísticas

Indicadores	% Favorable
Manejo en el acceso a la información	31,2
Producir contenidos	75
Manejo de tecnologías digitales	37,5
Publicación y manejo de los elementos formales	66,6
Promedio	52,5

Los resultados del cuadro 4 muestran que solo para el 31,2% de los encuestados la formación en investigación promueve el manejo en el acceso a la información, el 75% opina que se promueve la competencia para producir contenidos, el 37,5% el manejo de tecnologías digitales y para el 66,6% la publicación y el manejo de elementos formales. El promedio favorable obtenido (52,5%) permitir injerir que la promoción de competencias periodísticas en la formación en investigación es deficiente.

Lo cual es grave si se considera que en el contexto de la sociedad del conocimiento se requiere un proceso de conocimiento pertinente y contextual, rápido, pero fiable que responda a la solución de problemas sociales y/o cognitivas adecuados a las necesidades locales. Para Salamanca y col (2013) lo importante de los recursos de la era digital es que “ayuda a una mejor comprensión de la realidad” (p.15). En este sentido, la investigación requiere de soportes que permitan organizar la información encontrada, en la

actualidad la web 3.0 ofrece numerosas opciones como: evernote o droidscan, entre otros.

Cuadro 5

Competencias relacionales

Indicadores	% Favorable
Postulaciones de proyectos	75
Convocatorias	75
Conocimiento de pares	75
Participación en eventos	75
Participación en redes	75
Promedio	75

De acuerdo a los resultados obtenidos presentados en el cuadro 5, el 75% de los encuestados considera que es adecuada la promoción de competencias relacionales en cuanto a la postulación de proyectos a nivel nacional e internacional, la realización de convocatorias, la convivencia con pares; así como la participación en eventos y redes. Al respecto Ortega y col (2018) señalan que en la formación en investigación “resaltan aspectos a mejorar como el desarrollo de capacidades para presentar proyectos en instancias de convocatorias y mayor participación en eventos de difusión científica por parte de los estudiantes” (p. 108).

Cuadro 6

Formación en investigación

Competencias	Media
P = Personales	3
C = Cognitivas	3,2
Pe = Periodísticas	2,1
R = Relacionales	3

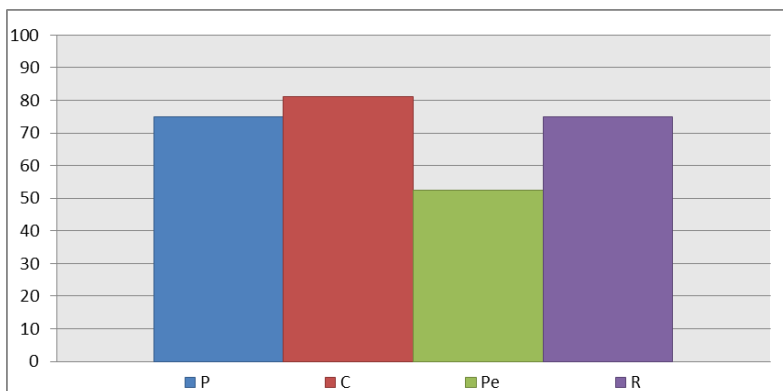


Grafico 1. Formación en Investigación (2019)

Los resultados representados en el cuadro 6 y grafico 1 permiten inferir que la formación en investigación en la universidad promueven predominantemente competencias cognitivas (con una media de 3,2) lo que puede considerarse en un nivel bueno, junto a las competencias personales y relacionales. Siendo la mayor debilidad las competencias periodísticas con una media de 2,1.

Al respecto Peña (2017) señala que “la comunicación en la formación de investigadores posibilita en el convivir, co-construir disertaciones mediante los cuales se exponen posturas teóricas y metodológicas, se produce un discurso crítico y se crean espacios donde prevalece la igualdad de oportunidades para expresarse con los otros y de manera consensuada” (p. 270). En este contexto se mueve la emocionalidad, fortaleciendo la motivación del investigador.

Lo Cualí

En esta fase, los informantes claves fueron los docentes que facilitan los Seminarios de Investigación que asisten frecuentemente a la Universidad caso de estudio y participan en diferentes eventos que se realizan en esta área. La selección de estos informantes se realizó de manera intencional, siendo cuatro los docentes, a los cuales se realizó una entrevista con base a un guión de temas. El

tratamiento de la información más relevante, su conceptualización y categorización, se presenta seguidamente por informante.

De la información aportada por el primer informante emergen dos categorías que se organizaron alrededor de la categoría central: formación de investigadores, estas son: investigador novel, denominado como tal el estudiante de postgrado y el currículo institucional.

Por su parte, de la categoría investigador novel emergen dos propiedades: experiencias y competencias investigativas. La experiencia se manifiesta en tres dimensiones: experiencia adquirida en materias de investigación en pregrado, la que adquieren al realizar el trabajo especial de grado en pregrado, que algunos realizan y la que adquieren al realizar la pasantía. A pesar de esto en la propiedad competencias presentan debilidades en cuanto al manejo de las normas, la estructura de los informes, redacción, estilo académico y manejo de citas.

En cuanto a la categoría currículo institucional, emergen tres dimensiones: perfil docente, contenidos y estrategias. En cuanto al perfil docente la informante señala que la universidad manifiesta como fortaleza en la formación de investigadores el tener un personal docente calificado. En cuanto a debilidades se manifiesta: falta de compromiso e interés hacia el novel investigador.

En cuanto a la propiedad contenidos solo emerge la dimensión requerimientos en cuanto a la transversalización de la investigación en todos los niveles de postgrado y en todas las unidades curriculares y la inclusión obligatoria de todos los participantes de postgrado en las líneas de investigación pero desde el inicio de los estudios.

Referido a las estrategias utilizadas en la formación de investigadores no se promueve la investigación en necesidades e intereses sociales, ni contextualizadas con el

país y la realidad local, en consecuencias las investigaciones no son pertinentes.

Entre los requerimientos que plantea la informante para mejorar la formación de investigadores están: la necesidad de culminar todas las asignaturas del postgrado con un artículo publicable, socializar estos productos en espacios permanentes en la Universidad y promover semilleros de investigación.

De la información obtenida del segundo informante emergen las mismas dos categorías: en relación al perfil del novel investigador emergen en la propiedad experiencia dos dimensiones asumidas como fortaleza que son la realización de trabajo de grado en las maestrías y de la tesis doctoral. En la propiedad competencia emerge como dimensión debilidad que se promueve la formación de un investigador sujeto a reglamentos. En cuanto a requerimientos plantea la necesidad de darle más libertad del investigador, sin descartar la necesaria rigurosidad; así como más protagonismo en su formación.

En relación a la categoría currículo institucional emergen tres propiedades: perfil docente, contenido, estrategias. En cuanto al perfil docente sólo emergen la dimensión debilidades en cuanto al excesivo protagonismo de tutores y jurados.

En la propiedad contenidos emerge la dimensión fortaleza en cuanto a las asignaturas de investigación del programa doctoral; referido a debilidades se evidencia: poco énfasis en los tipos de investigación, asignaturas de investigación superficiales en la maestría, considerando los seminarios en ambos niveles insuficiente por el tiempo. Al respecto el informante dice "a nivel de maestría las asignaturas relacionadas con el proceso investigativo no enseñan mucho, son muy superficiales. A nivel doctoral se aprende un poco más". En cuanto a requerimientos se plantea menos énfasis en aspectos metodológicos.

Referido a las estrategias para mejorar la formación de investigadores, la informante señala en cuanto a la dimensión requerimientos “Dar más importancia a las investigaciones sencillas y dirigidas a la solución de problemas con menos gramíneas y con más condimentos innovadores”.

La información emitida por el tercer informante se organiza en dos categorías relacionadas con la macro categoría formación de investigadores. En la categoría perfil del investigador novel emergen dos propiedades: experiencia y competencias. En cuanto a la experiencia se evidencia la dimensión debilidades por cuanto los estudiantes tienen inasistencia en las asignaturas relacionadas con la investigación, entregan con tardanza las asignaciones o pagan para que se las hagan y se muestran poco involucrados.

En cuanto a las competencias emerge la dimensión fortaleza en cuanto a la facilidad en la competencia oral; pero debilidades en cuanto: apatía, falta de interés, debilidad en la escritura y en la redacción, autores desactualizados, pocas fuentes primarias, poca profundidad en las investigaciones, poca creatividad, debilidad en las competencias comunicativas, tales como la asistencia a eventos y ausencia de competencias periodísticas como ser buenos entrevistadores, así como la correcta aplicación de técnicas divulgativas.

En tal sentido, en la dimensión requerimientos se plantea que el quehacer investigativo sea cotidiano, interesante y divertido; así como mejorar la redacción y enriquecer el vocabulario.

Al respecto el informante señala los estudiantes” con mayor frecuencia logran desarrollar mejor la idea en forma oral que en forma escrita, motivo por el cual como docente le sugiero a los estudiantes grabarse cuando exponen y

transcribir lo conversado, de modo de ir mejorando el discurso escrito partiendo de su propio discurso oral”.

Referido a la categoría currículo institucional emergen tres propiedades: perfil docente que en la dimensión fortaleza manifiestan experiencia, conocimiento y creatividad, pero manifiestan ciertas debilidades como son algunos criterios laxos por lo que se requiere mayor involucramiento, fortalecer las exigencias y actualización permanente. En cuanto a los contenidos solo aparece la dimensión requerimientos en cuanto a mejorar la gramática y que se asuma la transversalidad de la investigación como obligatoria y en intercolaboración.

En las estrategias que se utilizan en la formación de investigadores emergen como fortalezas las múltiples actividades que se realizan en la universidad y las publicaciones que resultan de estas, aunque no son inmediatas. No obstante, manifiesta debilidades tales como que estas actividades son pocas publicitadas y divulgadas y no son grabadas, lo que favorecería a los que no pueden asistir o volverlas a oír a los que si lo hacen. Igualmente, plantea el informante que “de cierto modo la universidad mantiene un doble discurso, por una parte, promueve nuevos enfoques y por otro, los cercena”.

De ahí que en cuanto la dimensión requerimientos opina que se debe seguir creando e innovando mediante investigación y seminarios conjunto entre profesionales diferentes y escuelas; promoviendo lazos con otras instituciones, realizando investigaciones conjuntas, grabando las actividades y aprovechando las redes para su difusión y enlace, creando espacios de permanente interrelación.

Plantea el informante que se debe formar investigadores en competencias periodísticas tales como ser buenos entrevistadores, de tal manera de realizar “acercamientos que logren develar el pensamiento,

reflexiones e introspecciones que muchas veces ni siquiera el sujeto entrevistado conoce de sí mismo...”.

De la información emitida por el cuarto informante emerge en la categoría perfil del investigador novel en cuanto se desconoce sus experiencias previas. Por otra parte, reconoce que sus propias experiencias han sido maravillosas por los docentes que tuvo. En cuanto al perfil docente señala que están preparados, son excelentes y realizan una conducción efectiva de los cursos de investigación.

No obstante, algunos docentes de la maestría manifiestan desconocimiento, ambigüedad en el uso del manual, creando confusión en los estudiantes; así mismo en la socialización de las líneas de investigación señala que algunos jurados hacen juicios punitivos y coartan la autonomía del investigador.

Se observa en la formación de investigadores, en el caso de estudio, que si bien tiene fortalezas, también manifiesta debilidades según la percepción de estos investigadores, todos doctores en ciencia de la educación. En tal sentido, los requerimientos están referidos a la necesidad de un mayor compromiso por parte del estudiante, docentes e institución.

Para complementar la información presentada se hizo una revisión de algunos trabajos y artículos relacionados con las competencias investigativas a nivel universitario, en varios países, en un lapso entre los años 2009 y 2019, cuyos resultados se presentan en los cuadros 6 y 7 seguidamente.

Cuadro 6

Estado del Arte en la Formación de Investigadores

Autores	Título	Año y País
Edgar Cardoso y María Carecedo	Valoración de las competencias investigativa de los estudiantes de Postgrado en Administración	2019 - México

Formación de Investigadores desde una Visión Periodística

Experiencia	Métodos	Resultados
Universidad México	Enfoque cuantitativo No experimental Cuestionario tipo escala de Likert 150 alumnos de seis Postgrado en Administración	Los estudiantes tienen un nivel de desarrollo insuficiente en sus competencias investigativas sobre diseño, instrumentales y gestión de la divulgación del conocimiento y dominio moderado para las competencias de tipo personal
Autor	Título	Año y País
María Ramírez Montoya	Innovación educativa: Tendencias globales de investigación e implicaciones prácticas	2019 - México
Experiencia	Métodos	Resultados
Cátedra de Investigación e Innovación en Tecnología y Educación Tecnológico de Monterrey	16 profesores 159 maestrantes 16 doctorados	Formación a través de redes virtuales Asesoría de tesis Investigadores trabajando en proyecto afín
Autor	Título	Año y País
Lidia Caminero Pilar Sánchez	El perfil y formación del ciberperiodista en redacciones narrativas digitales	2018-España
Experiencia	Métodos	Resultados
Cuatro cybermedios	Cualitativo Cuestionario vía correo redactores	Falta de formación multimedia Competencias requeridas: -Dominio de internet -Narración -Incorporación de dos perfiles: -especialista en redes -redactor polivalente
Autor	Título	Año y País
José Bermúdez Paulina Morales Jean García	El fenómeno del conocimiento como problema en la investigación educativa	2018-Ecuador

Formación de Investigadores desde una Visión Periodística

Experiencia	Métodos	Resultados
UPEL UNERG UNESR Pregrado y postgrado en Educación	Sistematización de experiencias Investigación cualitativa Formación positivista	Tres claves teóricas fundamentales: -pensamiento científico renovado -Educación e investigación con carácter existencial -De la metodolatría a la metodología científica
Autor	Título	Año y País
Sandra Peña	La formación del investigador en las comunidades de investigación: Una visión desde la teoría fundamentada	2017- Venezuela
Experiencia	Métodos	Resultados
Comunidades de Investigación UNESR, núcleo Barquisimeto Participación en líneas de investigación	Etnográfico Teoría fundamentada 04 investigadores 02 estudiantes 02 egresados magister Atlas ti	El proceso de formación está implícito en las líneas de investigación, las cuales fomentan el aprendizaje cooperativo y se sustenta en la comunicación
Autor	Título	Año y País
Narcisa Zamora	La formación investigativa de los estudiantes: un problema aún por resolver	2014-Ecuador
Experiencia	Métodos	Resultados
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	Enfoque dialéctica-materialista Observación participativa Entrevista o profundidad Estudiantes de 9no. Semestre de la Carrera de Comercio Exterior y negocios Internacionales Encuesta a docentes Análisis de documentos normativos	No todos los docentes universitarios cuentan con técnicas y herramientas de investigación Considera que se puede iniciar el aprendizaje investigativo mediante diversas asignaturas Necesidad de planificar talleres, seminarios y cursos para la preparación investigativa de los docentes Necesidad que el docente enseñe a investigar a los estudiantes en cada una

Autor	Título	Año y País
Sandra Castillo	Evaluación de competencias investigativas	2011- Venezuela
Experiencia	Métodos	Resultados
Universidad Nacional Experimental de Guayana. Venezuela	Estudiantes de la Maestría en Ciencias de la Educación mención Enseñanza de la Matemática Cuestionario	Se elaboró un instrumento de evaluación de competencias de investigativas, considerando las cognitivas, para preguntar, observacionales, procedimentales, analíticas, comunicativas, tecnológicas e interpersonales. Los estudiantes consideraron que no han aprendido a investigar en sus estudios de maestría.
Autor	Título	Año y País
Hector Rojas	La Actitud Estudiantil sobre la Investigación en la Universidad	2009-Colombia
Experiencia	Métodos	Resultados
Centro de Estudios Regionales	6 IES en Tolima 340 estudiantes Semilleros de Investigación Encuesta	62% participan en actividades de investigación 55,2% IC buena 55% contribuye al desarrollo regional 42,6% baja actitud hacia la investigación La formación científica y tecnológica dentro de la universidad es pobre

De la revisión de los artículos y trabajos revisados: dos del año 2019, dos del año 2018, uno del 2017, uno 2014, 2011 y 2009, de Colombia, Ecuador, España, México y Venezuela. De estos cinco trabajos refieren debilidades de los docentes, en igual proporción, o un poco más de los

estudiantes por cuantos algunos se refieren a las debilidades en las competencias investigativas de estudiantes y docentes, algunos a la construcción de instrumentos para medir las competencias investigativas y seis plantean la necesidad de programas de capacitación de docentes y estudiantes. En tres de estos se presentan los resultados de la aplicación de una estrategia de intervención.

Lo planteado es apenas una muestra de los muchos artículos, trabajos y tesis revisados. En tal sentido, vale la pena señalar que a pesar de las numerosas fuentes en la temática es una problemática común en los países y años revisados, varían en la forma en la que fueron investigados con métodos tanto cuantitativos como cualitativos, aunque con énfasis en los primeros. También coinciden en que la situación pudiera mejorarse mediante la capacitación de docentes y estudiantes universitarios, así como mediante la gestión de líneas de investigación y la promoción de semilleros de investigación.

De acuerdo a Carrasco, Baldivieso y Di Lorenzo (2016) en el marco de las preocupaciones por la formación en investigación en América Latina, las TIC y las transformaciones que estas provocan en estos procesos educativos y los contenidos disciplinares no tienen un lugar específico y si participan lo hacen desde un espacio que les concede la práctica pedagógica, no desde la búsqueda de una nueva metodología de investigación.

Poco se profundiza en estos trabajos en la necesidad de cambios paradigmáticos, pero si en el manejo de nuevas tendencias de investigación. En tal sentido, el aporte fundamental del libro es la consideración de la formación en competencias periodísticas en estudiantes investigadores universitarios.

Cuadro 7

Estado del Arte de las Competencias Periodísticas

Autores	Año	País
Lidia Caminero Pilar Sánchez	2018	España
Competencias		
Competencias de redacción: escritura hipertextual, capacidad de síntesis, dominio del inglés. Competencias informativas: conocimiento básico de periodismo, radio, televisión, fotoperiodismo, edición literaria; competencias tecnológicas, sociales, humanísticas y equipamiento intelectual.		
Autores	Año	País
José Pérez-Tornero y col	2018	España
Competencias		
Alfabetización mediáticas, uso avanzado de internet, comprensión crítica de medios y comunicación (creación de contenidos)		
Autores	Año	País
Xosé López-García	2017	España
Competencias		
Competencias tecnológicas, fluidez tecnológica, gestión de datos de audiencia y gestión de redes sociales.		
Autores	Año	País
Gabriel Jaraba	2006	España
Competencias		
Competencias de redacción: escritura hipertextual, capacidad de síntesis, dominio del inglés y de otras lenguas (leído y escrito). Competencias periodísticas: prensa impresa, radio, televisión, fotoperiodismo, edición literaria, fotográfica y gráfica. Competencias informativas: rapidez de búsqueda, selección, redacción y publicación de las noticias, búsqueda de fuentes en la red, conocimientos de medios. Competencias tecnológicas: diseño y uso de los cibermedios, nivel de usuario avanzado de la web, edición de video y audio para la web, programas de uso de diseño, Blogging, podcasting, videocasting. Competencias sociales: Ciberperiodismo. Competencias humanísticas: amplios conocimientos de geografía e historia, cambios culturales y humanísticos.		
Autores	Año	País
ANECA	2004	España
Competencias		
Competencias disciplinares, profesionales, académicas y específicas.		

Autores	Año	País
Julio Aldana	2015	Venezuela
Competencias		
Competencias básicas: pensamiento crítico, conducta ética, humildad		
Competencias genéricas: sujeto-sujeto. métodos investigativos y comprensión del fenómeno de estudio.		
Competencias específicas: interdisciplinar, aprender haciendo a lo largo de la vida, complementariedad y complejidad.		

Los diferentes autores han realizados diferentes clasificaciones de competencias investigativas más ninguno consideró incluir las competencias periodísticas, al menos desde esa denominación. Al respecto, López García y col (2017) señala que en el nuevo entorno digital al periodista se le pide “desde un perfil polivalente...hasta el aprovechamiento y gestión de las redes sociales...o dominios de herramientas tecnológicas de última generación para la construcción de renovadas narrativas...se le pide una buena formación humanística, talento y habilidades tecnológicas” (p.85).

Por su parte, Schena y col (2018) señalan que entre las competencias académicas es fundamental la búsqueda y la gestión de la información, la exposición de los resultados de la investigación y la dificultad de tratar de interpretar un entorno cuya complejidad no deja de incrementarse. En el ámbito de las competencias específicas destacan la capacidad de análisis, de síntesis, y de juicio crítico, trabajar en equipo en distintos entornos, comunicar las propias ideas e integrarse en un proyecto común destinados a la obtención de resultados.

En lo que respecta al saber hacer o competencias profesionales según los mismos autores, escribir con fluidez sigue siendo el norte del periodista junto con la competencia para recuperar, analizar y procesar información para difundirla configura el núcleo de las competencias periodísticas, lo que demuestra que pese al paso del tiempo y a las transformaciones que añaden nuevas competencias,

siguen prevaleciendo las que aun constituyen los elementos definitorios de esa profesión.

En tal sentido, tanto estas competencias tradicionales como las nuevas planteadas por los cambios tecnológicos y sociales que incorporan un perfil más computacional; acercan a un campo interdisciplinar en el que se requieren competencias informacionales e informáticas que a los efectos del texto se consideran competencias periodísticas, como se muestra en el cuadro 8, seguidamente.

Cuadro 8

Tipo de Competencias Periodísticas

Dimensiones	Competencias
Procesos Comunicativos Humanista y Social	-Escribir con fluidez -Analizar y procesar información -Entender e interpretar entornos complejos -Pensamiento crítico -Presentar de forma adecuada los resultados de la investigación
Tecnología del Periodismo Actual	-Informacionales -Informáticas

De acuerdo a López García, Rodríguez-Vásquez y Pereira Fariña (2017) las competencias periodísticas a lo largo de la historia han implicado veracidad, exactitud e imparcialidad, la función social y de servicios; así como en la última época la multimedia y transmedia; porque la innovación en las redacciones ha cambiado el perfil y las técnicas de trabajo del periodismo que implican equipos interdisciplinarios

Complementariedad cuanti-cuali

Seguidamente se presentan los principales hallazgos obtenidos, al contrastar los resultados cuantitativos y cualitativos, la postura del autor y de los teóricos, por categorías, tal como se muestra en los cuadros 9, 10, 11 y 12, a continuación.

Cuadro 9

Perfil del investigador novel

Hallazgos Cualitativos	Resultados Cuantitativos
<p>En este aspecto, los cuatro informantes coinciden en que los noveles investigadores manifiestan debilidades en aspectos cognitivos tales como mala redacción, poca profundidad, fuentes y autores desactualizados.</p> <p>Por su parte, el informante 2 señala que se hace “énfasis en la metodología y poco en los diferentes tipos de investigación”. Al respecto, el informante 3 señala que “no se promueven suficientemente las competencias comunicacionales, tales como asistir a eventos académicos como sujetos activos...”</p>	<p>Los resultados permiten inferir que en la formación de investigadores se promueven predominantemente las competencias cognitivas, con una media de 3, 2, siendo las mayores debilidades la escritura (2,5) y los métodos (3,3).</p>
Observación del Investigador	
<p>La observación realizada permite señalar que efectivamente la principal debilidad de estudiantes es la falta de motivación hacia la publicación. En tal sentido, es una queja generalizada de los profesores son los escritos corte y pega, así como de jurados y tutores en cuanto al uso de autores desactualizado.</p>	

Los tres estratos contrastados coinciden que los docentes y estudiantes como investigadores noveles manifiestan debilidades en conocimientos propios de la investigación: revisión de fuentes actualizadas y métodos; y en las competencias comunicacionales en cuanto la escritura y la publicación, así como la débil motivación e interés por esta actividad. Al respecto, Zamora (2014) señala que no todos los estudiantes universitarios saben aplicar técnicas e instrumentos de investigación aunque las conocen.

Cuadro 10

Perfil del docente investigador

Hallazgos Cualitativos	Resultados Cuantitativos
<p>Un informante señala que a pesar que la universidad cuenta con profesores excelentes en el campo de la investigación señala “sin embargo,</p>	<p>50% de las investigaciones revisadas están referidas a las</p>

<p>en una unidad curricular, el docente a pesar de manejar la temática... confundió a los participantes, al punto que todos no logramos las competencias previstas con dicha unidad curricular". En relación a las líneas de investigación "estas deberían coadyuvar el proceso de construcción de la investigación y por el contrario en su mayoría los doctores que evalúan lo hacen a manera de juicio punitivo, que coarta la autonomía del sujeto investigador..." Señala "hablando de mi experiencia en la maestría, son pocos los profesores que explican a detalle las técnicas de procesamiento de información en estudios cualitativos, sin embargo, en el doctorado si...entonces creo que se deben unificar criterios. El personal docente es "altamente calificado" pero manifiesta "falta de compromiso, acercamiento e interés por el investigador novel".</p>	<p>debilidades en las competencias investigativas de los docentes</p>
---	---

Observación del Investigador

La observación permite señalar que todos los profesores contratados inicialmente tienen las competencias para orientar en el área de investigación y se muestran preocupados por orientar el proceso investigativo en los estudiantes y en su actualización. Lo que sí es verdad es que no han considerado en su selección su producción escrita y su publicación.

Los hallazgos productos de la contrastación de la información evidencian que los profesores de la institución, caso de estudio, manifiestan competencias en el área de investigación, con debilidades en el manejo del manual de la institución, en la publicación y la atención hacia los estudiantes. Así mismo, las líneas de investigación a pesar de ser instancia de formación se asumen como espacio punitivo. Es así mismo, una problemática a nivel mundial como lo muestra el hecho que el 50% de las publicaciones revisadas, evidencia la debilidad en la formación en investigación de los docentes universitarios.

Al respecto, Franco (2016) refiere que no existe una enseñanza explícita de la escritura académica en el postgrado. Así como que la escritura de la tesis es en la mayoría de los casos deficitaria. De ahí que repiten en su docencia la poca experiencia en el área que tienen. Por su parte, Aldana (2017) plantea que el docente universitario en

su rol investigador debe asumir modelos de la práctica científica acordes a las demandas de la sociedad actual, esto supone un docente investigando en todo momento, no aislado sino en compañía de estudiantes, comunidad y profesionales.

Cuadro 11

Estrategias institucionales

Hallazgos Cualitativos	Resultados Cuantitativos
<p>Un informante opina que la principal fortaleza en la formación de investigadores en la universidad "son las múltiples actividades relacionadas con el ámbito investigativo... Pero reciben "poca publicidad y divulgación y no se graben y comparten para los que no puedan asistir..., inclusive poder citarlas, afortunadamente varias de esas actividades son posteriormente publicadas como libros o revistas digitales, pero sin la inmediatez..."</p> <p>Otro informante señala "la materia de investigación debe estar presente en todos los niveles y desde el inicio, cada cátedra aunque no sea de investigación debe culminar con un artículo... que tenga estándares para ser publicados. Así como la inclusión obligatoria de los estudiantes a las distintas líneas de investigación desde que se inscriben. "Se debe hacer menos énfasis en aspectos metodológicos y dar mayor importancia a las investigaciones sencillas y dirigidas a la solución de problemas".</p>	<p>60% de los artículos revisados plantean propuestas de capacitación de docentes y estudiantes</p>
Observación del Investigador	
<p>Se observan que la universidad promociona permanentemente actividades de talleres. Así como programas formales de formación de investigadores, como los diplomados. Igualmente, las actividades de líneas de investigación.</p> <p>No obstante, también se observa la poca participación de los profesores, aún de los tiempo completo. Se observa que en los decanatos y Escuelas, en general. Ni siquiera en postgrado, se le da importancia a la asistencia a eventos y a la publicación.</p>	

La información muestra que a pesar que las estrategias institucionales son diversas y frecuentes, se observan debilidades por la poca promoción que reciben y la débil participación de los profesores, principalmente de los directivos quienes serían los que harían modelaje. Además no se hace reconocimiento a quienes si investigan y publican. Por su parte, el 60% de las fuentes revisadas

muestran que la principal estrategia de solución a la situación planteada es la capacitación en el área de investigación tanto de profesores como de estudiantes universitarios.

De acuerdo a Ortega y col (2018) a nivel institucional falta una mayor promoción de los departamentos de investigación y sobre todo de vinculación de las actividades de investigación de los estudiantes con la de profesores. Por su parte, para Oquendo (2019) la transversalidad de la competencia investigativa da como resultado una visión integradora de las diferentes asignaturas, áreas, unidades didácticas, proyectos pedagógicos y núcleos temáticos con el fin de llegar a la globalización del conocimiento. Los hallazgos integrados se observan en el cuadro 12, a continuación.

Cuadro 12
Confrontación cuali-cuantitativa

Hallazgos Cualitativos	Resultados Cuantitativos
<ul style="list-style-type: none"> -Poca experiencia previa de los investigadores noveles. -No se promueve la investigación social. -Apatía del estudiante. -La formación a nivel de maestría no aporta suficiente. -Debilidades en las líneas de investigación. -Jurados punitivos -Docentes fortalezas y debilidades al mismo tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> -Competencias cognitivas, personales y relacionales. -Competencias periodísticas con debilidades. -Deficiente manejo de tecnologías digitales. -Escritura con debilidades -Deficiente manejo de la inteligencia emocional.
Pensamiento propio y ajeno / Investigador - Autores	
<ul style="list-style-type: none"> -Debilidad en la escritura y la divulgación -Jurados y tutores con suficiente experiencia -Resistencia al cambio frente a nuevos paradigmas -Docentes que enseñan a investigar pero no investigan -Los autores coinciden 	

El cuadro 12 presenta un resumen condensado de la información cuali-cuantitativa, así en el caso de los

resultados cualitativos se evidencian la apatía y poca experiencia previa de los investigadores noveles, no se promueve la investigación social, la formación en investigación a nivel de maestría es insuficiente, debilidades en las líneas de investigación, jurados punitivos y docentes con fortalezas y debilidades al mismo tiempo.

En cuanto a los resultados cuantitativos, se obtuvo un porcentaje que puede considerarse adecuado de competencias cognitivas, personales y relacionales, un porcentaje medio de competencias periodística desde el ámbito de la escritura y deficiente en cuanto al manejo de la tecnología digital y la inteligencia emocional.

De ahí que se puede concluir que: en cuanto al pensamiento propio y ajeno; así como del investigador/autor debilidad en la escritura y la divulgación, jurados y tutores con suficiente experiencia, resistencia al cambio frente a nuevos paradigmas, docentes que enseñan a investigar pero no investigan y autores que coinciden en esta apreciación. Se evidencia que es un problema que trasciende el caso de estudio y es global; lo cual no descarta que se intenten soluciones de corte institucional y local.

V. FORMACIÓN DE INVESTIGADORES COMO ACCIÓN COMUNICATIVA

La investigación en la universidad no es una actividad especializada de unos pocos, es una forma de actuación de todos; en tal sentido, partiendo de la tesis que la formación de investigadores debe ser un proceso integral y transdisciplinario o al menos multidisciplinario. En tal sentido, debe fundamentarse en teorías provenientes de varias disciplinas.

Fundamentos

En cuanto a las teorías educativas se propone la socio histórico-cultural que de acuerdo a los planteamientos de Vygotsky (2006) considera lo socio histórico y cultural del desarrollo psíquico como fuerza motriz de su aprendizaje. En tal sentido, el desarrollo humano del investigador debe considerar las necesidades sociales y cotidianas. Implica el aprendizaje de conceptos científicos, así como de pensamiento más abstracto y de preguntas de mayor significatividad.

Igualmente, el enfoque de competencias que según Tobón (2008) plantea la responsabilidad del estudiante y su autonomía para lograr desarrollar el saber ser, conocer y hacer en el ámbito investigativo. En el caso de la formación de investigadores parece pertinente asumir el enfoque por competencia denominado holístico que de acuerdo a Echeverría (2004) toma en consideración los elementos relativos a la tarea y a la experiencia profesional, pero además se considera un entorno más complejo y global en el marco del cual se despliega un conjunto de atributos personales imprescindible para el ser y hacer investigador competente.

Se acentúa el valor como un factor clave de toda competencia, en el caso específico valores como autonomía, cooperación, compromiso ético e integralidad. De acuerdo a Trujillo (2014) se asume en este texto que

para ser investigador. “No basta sólo con acreditar dominio conocimiento o de técnicas, para satisfacer las exigencias del trabajo. Hay que demostrar, además la vivencia de ciertos valores humanos” (p.9).

Para Tobón (2008) ser competente implica una actuación basada en estrategias metacognitivas con un desempeño de las persona, en este caso del investigador en todas sus fases, es saber armonizar aspectos intelectuales, humanos, sociales y profesionales, que se integran para relacionarse y convivir con los demás.

Por su parte, en la filosofía, se ubica la teoría de la filosofía de la cotidianidad que según Uscatescu (1995) reflexiona acerca de la naturaleza y la sociedad, plantea una relación activa del ser humano con la realidad, como cotidianidad objetiva-subjetividad, que considera lo ético, estético y afectivo que favorece un aprendizaje significativo.

Por su parte, la filosofía de la lingüística según Korta (2002) se ubicó en las ciencias del lenguaje, tales como la sintaxis, la semántica y la pragmática. Además de la semiótica y la retórica. Se ocupa del análisis de los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos básicos de las distintas ramas de la lingüística y de las relaciones entre estas. El discurso de la ciencia ha sido el foco por excelencia de los estudios del lenguaje, ya que tiene un juego de reglas que le es propio y sobre el cual se develan los significados que los investigadores deben conocer para hacer posible la creación de nuevas realidades y nuevos significados.

El uso de ciertos términos carente de referente, pero no de significado Searle (2010) los postulará como un modo de crear una realidad social y los enunciados referenciales usados en la ciencia hacen parte de una realidad que se institucionaliza en el uso de las reglas. Una realidad hipotética aceptada por la comunidad científica la cual permite comprender parcialmente los fenómenos que aún

son enigma del universo. El uso del lenguaje permite hacer que términos tengan múltiples usos, con lo cual se da paso a la re-creación e invención de realidades.

En el ámbito de la disciplina psicológica, se ubica la filosofía de la mente, específicamente la neurociencia cognitiva que de acuerdo a Gazzaniga (1998) plantea una concepción modular de la mente, que permitirá fundamentar el diseño de estrategias de aprendizaje no convencionales dirigidas a atender las diferentes dimensiones del hombre y el desarrollo de la creatividad.

En el ámbito de la epistemología, se propone la teoría crítica que para Joas (1998) plantea sujetos en este caso investigadores portadores de la crítica, así como una nueva categoría que puede aportar alguna posibilidad para la apertura de vías críticas, el concepto de acción creativa, que aboga por la creatividad que tiene lugar en la acción cotidiana de los actores sociales.

La vida diaria sorprende con situaciones inesperadas que induce a los actores/investigadores a buscar soluciones nuevas, pero dado el carácter situado de la acción conlleva a la interacción y el diálogo con los otros implicados en la modificación de contextos. La idea de sociedad que se deriva de esta situación es la de un colectivo en permanente redefinición, es decir, una sociedad dominada por una pluralidad de proyectos sociales.

Así según Paz (2012) la posibilidad de pensar en esa acción creativa induce a buscar fisuras del sistema económico e ideológico que se impone también en la universidad, modificando la forma de pensar y actuar para introducir brechas críticas tanto en el currículo como en la didáctica, procurando formar a los futuros investigadores no sólo en buscar información sino a interpretarla y cuestionarla, desde criterios de crítica social. También podrían abrirse a soluciones creativas desde utilizar la expresión pública y escrita.

Desde la antropología se ubica la teoría del personalismo que según Wojtyła (2014) coloca como centro a la persona, el estudiante novel investigador, como ser espiritual, singular, creativo, que requiere una formación basada en la comunicación y el diálogo que promueve un proceso de investigación, fundamentada en la colaboración para lograr una transformación más humana y social. Todas estas teorías se interrelacionan en un proceso recursivo que permite introducir mejoras en la formación de investigadores.

Principios Caracterizadores

La formación de investigadores como práctica compleja de producción de conocimientos, presupone la diversidad epistemológica de la realidad y la pluralidad de conocimientos, en tal sentido persigue proveer un pensamiento investigativo pluralista como lo que se plantea, buscando la interacción de distintos tipos de conocimientos para la resolución de problemas en el contexto social.

En tal sentido, esta formación debe caracterizarse por los siguientes principios: centrada en la persona, lingüística, histórico-cultural, cognitiva. Así mismo, cotidiana, filosófica, crítica y creativa. Una formación centrada en la persona, en este caso en el novel investigador requiere que se promueva el desarrollo de la conciencia personal, social y de valores universales que van más allá de las limitaciones propias del individualismo. Así como la realización del infinito potencial innato propio de la naturaleza humana. Parte de un respeto absoluto al investigador novel y de su propio ritmo de aprendizaje.

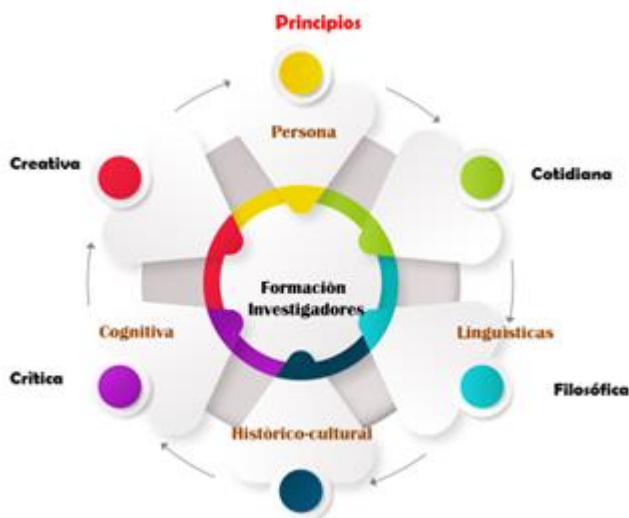


Figura 1. Principios

Fuente: Elaboración Propia

En este principio de acuerdo a Montes y Santiago (2018) docentes (investigadores expertos) y estudiantes (investigadores noveles) deben interactuar para lograr que se dé una relación de ayuda y el aprendizaje. En tal sentido, la formación del investigador como relación de ayuda requiere hacer uso de tres características:

-Congruencia, mostrarse genuino o transparente, que puede equivocarse, pero también reconoce en sus experiencias un potencial enriquecedor.

-Empatía, ponerse en el lugar del otro, en una relación de persona a persona, de ser flexible y abrirse a las experiencias de los demás, es una actitud que al ser percibida genera un clima de confianza.

-Aceptación positiva incondicional, es la capacidad de percibir de manera abierta la experiencia del otro, sin emitir juicio; implica respeto positivo e incondicional; así como consideración positiva y calidad. La relación entre estas

actitudes es de influencia recíproca y de integración paulatina de manera colaborativa.

Educar al novel investigador en el saber lingüístico significa guiarlo en el conocimiento y reflexión de dos procesos fundamentales del lenguaje en todas sus manifestaciones: leer y escribir. Cuando el investigador está en conocimiento de cómo se despliega el lenguaje, que va más allá de la teoría, esto es, la experiencia, la vivencia, pues solo conociendo los propios procesos lingüísticos se puede ayudar a otros a desarrollarlos. De acuerdo a Smith (1996) la noción de formación lingüística involucra una formación crítica. Propone que la persona fortalezca la intuición, la comprensión y el conocimiento del lenguaje.

El investigador novato debe dominar heurísticas propias de su campo, por lo tanto, debe aprender sobre el qué y cómo interrogarse. En este marco de acuerdo a Cadena y De La Rosa (2014) “La supervisión del experto es relevante porque se espera que refleje las tradiciones textuales de las comunidades disciplinares, las experiencias individuales y el conocimiento de los textos” (p.6). En este sentido, solo se obtiene trayectoria como investigador en la medida que el novel se convierte en autor reconocido capaz de reportar y fundamentar sus hallazgos en los términos y condiciones establecidos por la propia comunidad.

En tal sentido, Castro y Sánchez (2016) plantean que una de las actividades privilegiadas para promover esta alfabetización académica-científica es la propias escritura de la tesis” (p.45). En tal sentido, a la escritura de textos académicos le precede la lectura, como recuperación y aprehensión de información almacenada en algún tipo de soporte y transmitida mediante algún tipo de código.

Ambas competencias lingüísticas están estrechamente relacionadas. Por consiguiente, es necesario coordinar las acciones de aprendizaje de estas para que la programación de la primera (lectura) lleve a los noveles

investigadores a la realización de la otra (escritura) o viceversa.

De ahí que el futuro investigador debe aprender los mecanismos gramaticales, sintácticos y lógicos que permiten construir textos académicos útiles para entender la realidad. Así como a distinguir claramente las palabras, frases y expresiones propias del estilo científico y evitar el uso del género discursivo primario o habla cotidiana. El autor tiene que formular sus ideas de manera completa y clara, sin ambigüedad, para que el lector pueda tener una sola interpretación de lo escrito.

La formación de investigador debe caracterizarse por considerar la interacción e interdependencia del novel investigador con su entorno, el reconocimiento de las características intrínsecas del propio individuo, de las situaciones vividas y de su rol en el contexto económico, político, tecnológico, educativo, social y organizacional.

Así de acuerdo a Vygotsky (1979) en Peña (2017)” la interacción pasa a ser un proceso mediacional en la transformación profunda del sujeto histórico, donde se produce la apropiación de la herencia cultural, mediante un conjunto de cambios que van de lo social a lo individual y juega un papel primordial la acción...social en la conformación de los procesos cognitivos” (p.261).

En este sentido la necesidad de vinculación universidad-comunidad como espacio de investigación. De ahí la importancia de la participación de investigadores en comunidades de aprendizaje y grupos de investigación, como las líneas y los semilleros de investigación.

La cognición es la habilidad de asimilar y procesar los datos que llegan por diferentes vías (percepción, experiencia, creencias) para convertirlos en conocimientos. Engloba diferentes procesos cognitivos como el aprendizaje, la atención, la memoria, el lenguaje, el

razonamiento, la toma de decisiones que forman parte de la formación de investigadores.

Es importante desarrollar en el novel investigador competencias cognitivas que le permitan generar de una manera lógica, coherente y por medio de una metodología adecuada el conocimiento que le fortalezca el aprender a aprender y por ende desarrollar la inteligencia y el talento.

De acuerdo a Garfinkel (1977) la vida cotidiana es un proceso de construcción permanente que es menester investigar. Esta premisa es básica en la concepción de formación de investigadores que se plantea. En este caso se asume con el autor citado la estrategia de observación naturalista que permita poner en evidencia las reglas que sustentan el juego de la vida cotidiana.

A pesar que el lenguaje es fundamental en la construcción y comprensión del mundo social no significa que no tenga una dimensión objetiva y autónoma que es necesario reconocer y respetar, no significa que toda comprensión de la realidad social sea igualmente válida. De ahí que según Blank (2017):

...al relativismo posmoderno en el que se enfatiza el carácter constructivista de toda realidad, se debe oponer un objetivismo que enfatice la dimensión autónoma que la realidad impone a la investigación. Renunciar a esta dimensión objetiva de la realidad es renunciar en última instancia a la racionalidad y caer en esa suerte de irracionalismo...en el que es muy difícil distinguir el conocimiento de la...charlatanería (p.20).

Es fundamental la actitud de curiosidad del novel investigador frente a su cotidianidad, por lo que la formación de investigadores debe ser esencialmente filosófica, asumida con Correa (2012) como el espacio necesario para que la actitud filosófica pueda ser aprendida y practicada sin

que esto deje de significar que cada persona debe hacer de la filosofía su opción. Es decir “fomentar en sí mismo esa incesante cualidad de admiración, de interrogación, de búsqueda y descubrimiento” (p.80). Desde este punto de vista, la filosofía permite observar la realidad con nuevos esquemas y posibilidades antes nunca vistas, es una aliada para pensar la sociedad y los nuevos tiempos.

A pesar de la filosofía ser considerada difícil y alejada de la cotidiana, es una disciplina esencial para poder comprender el entorno cultural social y político y para entendernos nosotros mismos como personas. De ahí que es fundamental en la formación de investigadores, esto por cuanto, el filosofar edifica respuestas propias, pero al mismo tiempo sabe que nadie es poseedor del conocimiento y que el saber no se concentra en un solo lugar, sino que es cambiante y circula.

El sujeto que posee una actitud filosófica se cuestiona constantemente, se plantea interrogantes, en un permanente aprender y desaprender. Es la posibilidad de pensar distinto, dando inicio a interpretar el mundo, pero también a transformarlo. Así de acuerdo a López (2008) se entiende: “La filosofía como una actividad vital, una forma especial de pensar la realidad y no una disciplina de estudio. Desde esta perspectiva la filosofía es algo que se vive y no un saber que se posee...” (p.18).

La formación de investigadores filosófica sería una práctica de pensamiento que permita la libertad, la búsqueda de la creatividad, una actitud de sospecha, cuestionadora o crítica del investigar y desear conocimiento, utilizando la pregunta como estrategia de aprendizaje, en un acto de diálogo y negociación de saberes.

La formación de investigadores crítica permitirá que la universidad despliegue su función crítica al interpelar la realidad, de manera que el conocer y el para que conocer trascienda al plano interpretativo y explicativo e intente lo

transformativo. Implica el desarrollo del pensamiento crítico, definido según Reguant (2011) “como un proceso metacognitivo de elaboración de juicio y acción que atiende al automejoramiento” (p.63). Requiere: (a) contemplar perspectivas diferentes a las propias; (b) sensibilidad hacia el contexto y (c) acción continua permanente.

De acuerdo a Roca (2013) es reflexivo, procesual, juicio autorregulado con el propósito de automejora, es sensible al contexto, es facilitador del juicio, orientado al razonamiento, a la solución de problemas y a la toma de decisiones. Desde este punto de vista, se asume la línea argumentativa del pensamiento crítico que propone un tipo de educación basada en competencias argumentativas, propositivas e interpretativas. Se trata de promover una formación donde los estudiantes aprenden a justificar, desarrollar ideas, valorar y considerar alternativas, convencer y saber contra argumentar.

Al respecto Castellano (2003) plantea que la educación universitaria precisa dotar a los estudiantes de criterios para desarrollar su capacidad crítica de evaluar, procesar y articular informaciones y conocimientos relevantes; su capacidad de estudio e investigación, de reflexión sobre el propio pensamiento y conocimiento, de interrogación sobre lo que aprende, de aprender y cambiar lo aprendido en una gama amplia de contextos distintos a los institucionales. “Esto es, aprender permanente, compartiendo los aprendizajes entre profesores y estudiantes y desaprendiendo lo aprendido con anterioridad para dar cabida a nuevas y distintas formas de pensar y de actuar” (p.156).

En tal sentido, su desarrollo requiere de una pedagogía como forma de crítica social y cultural que puede ayudar a emerger manifestaciones de conocimiento silenciadas, con herramientas sociológicas y epistemológicas, posicionando el pensamiento crítico en la

formación de investigadores en una intencionalidad social con la finalidad de empoderar a los noveles investigadores como personas autónomas y críticas.

Una formación de investigadores creativa da sentido a la posibilidad de que la realidad se exprese en un permanente diálogo de saberes y abrir los espacios de creatividad de la investigación a lo académico, lo social y cotidiano. Es decir, una formación universitaria que acerque al hombre a los problemas de su contexto.

Se trata de un proceso a largo plazo que incentiva la capacidad para la innovación, la creatividad y la resolución de problemas, con responsabilidad y ética. Lo planteado puede lograrse según Carvajal (2007) en la medida que se estimula un contacto con la realidad mediante métodos no canónicos, sino más bien flexibles, adaptables a las circunstancias del caso.

Para De La Torre (1995) la creatividad es la capacidad y actitud para generar nuevas ideas y comunicarlas. De ahí que promueve y orienta la imaginación hacia objetivos claros. Promover la creatividad implica tomar riesgos, que lanza a lo desconocido, a lo nuevo, requiere fuerza de voluntad necesaria para llevar a cabo una acción a pesar de las dificultades que se presentan.

La humildad también juega un papel substancial ya que permite reconocer, aceptar las limitantes y las cualidades. De acuerdo a Schmelkes (2013) la humildad como actitud del investigador, implica apertura hacia el aprendizaje y hacia el trabajo colaborativo. La investigación estimula el pensamiento crítico y creativo y a su vez estos procesos son fundamentales en esta. Reflexionar sobre el tipo de formación en investigación que pueda contribuir a formar investigadores conscientes de la importancia de la creatividad, garantiza el pluralismo teórico y metodológico; así como el reconocimiento de las personas y sus acciones

para la transformación de su realidad social, cultural y profesional.

Pensamiento propio

En la construcción intelectual del investigador, este de acuerdo a Mancoksky (2009) construye pensamiento propio, lo fundamenta y se vuelve autor de su obra, tal como se representa en la figura 2, a continuación.



Figura 2. Formación de investigadores

Fuente: Elaboración propia

La figura 2 representa el pensamiento propio del autor en cuanto a la formación de investigadores con competencias periodísticas, como un proceso mediante el cual el estudiante aprende desde la acción conjunta con la realidad, y con otros pares (co-investigadores) en la indagación y creación de nuevos conocimientos. En este proceso de conocer se debe generar una interrelación de cooperación y convivencia, resultados del trabajo en equipo.

De ahí que debe producirse aprendizaje individual y colectivo que responda a las necesidades personales, de

los actores: participante (investigador novel) y docente (investigador activo) en relación a las exigencias del programa de postgrado y de la sociedad considerando las problemáticas e interés sociales y locales.

En este proceso se identifican seis ejes estructurales en la formación de investigadores, desde una visión periodística, siendo estos: (a) sociedad digital, (b) universidad proactiva, (c) estudiante investigador novel, (d) docente investigador activo, (e) competencias y (f) estrategias facilitadoras.

La sociedad digital es producto de los tres roles que según Carrasco (2011) asumen las tecnologías en esta era: (a) como entorno vital constitutivos de los sujetos y procesos, así como la relación dialéctica con el mismo y con el espacio educativo; (b) objeto de estudio que se incorpora al currículo y (c) herramienta que puede integrarse intencional y reflexivamente a los procesos formativos en pro de más y mejores aprendizajes.

Estos adelantos tecnológicos modifican las formas de producir y difundir el conocimiento, promueven el auge de los sistemas de formación en línea y de los contenidos abiertos, transformando las posibilidades de las instituciones educativas, al tiempo que cuestionan las prácticas tradicionales. Este es el nuevo espacio para la formación y el aprender a investigar.

Las nuevas exigencias que plantea la sociedad digital implican que los estudiantes deben prepararse para la investigación de diferentes modos, en tal sentido el manejo de las tecnologías digitales es fundamental, pero no sólo en lo que a conocimiento del modo de operar se refiere, si no en la reflexión de la esencia de los contenidos, sabiendo filtrar la información para llegar a controlarla como investigadores con competencias periodísticas.

En el marco de transformaciones y rupturas de la sociedad actual se enfrenta la necesidad de construir

nuevas categorías, para abordar los fenómenos, pero sin desconocer los conocimientos acumulados, muchos de estos durante largos periodos. El momento de la globalización representa una ruptura entre los marcos epistémicos propios de la simplicidad y los marcos epistémicos que advienen con la complejidad.

Una lucha incesante por la diversidad en los procesos de investigación que obliga a repensar los modos a partir de los cuales orienta sus dinámicas de producción de conocimientos en todas las disciplinas, escenarios e instituciones que constituyen sus entramados. Hoy la investigación es fuente de múltiples emergencias epistémicas y metodológicas que dan cuenta de subversiones en las formas de concebir y narrar la realidad.

Para ello, es indispensable la consolidación de comunidades académicas de alto nivel comprometidas con la construcción de mejores condiciones de vida, de manera que las políticas y prácticas sociales puedan encontrar en la teoría su referente de sentido y la teoría en la práctica su espacio fundamental de validación.

El conocimiento no es algo dado, inmóvil en el tiempo, espacio y relaciones sociales. En este sentido la formación en investigación se centrara en la producción, circulación y uso del conocimiento como una construcción históricamente situada e intersubjetiva, en tanto la realidad social no es algo dado a la interpretación y explicación humana, sino, que es el resultado de las interacciones permanentes entre las condiciones objetivas y subjetivas que tejen las tramas de sentido, enunciación y acción a través de las cuales se configuran las realidades y se generan conocimientos.

El conocimiento se genera con otros y se transforma con otros, se produce en redes vivas que implican intercambios de saberes, experiencias, creencias, emociones, teorías, contextos, procesos y actores, redes de diversos tipos que no se agotan en la academia, sino que

se expanden hacia todas las dimensiones de la vida humana. Ningún conocimiento se genera entonces por fuera del mundo de la vida.

La universidad proactiva es un factor de apoyo fundamental en la investigación y por ende en la formación de investigadores, en tal sentido las políticas institucionales deben reconceptualizar el papel de las universidades y los centros de pensamiento en la creación de nuevas realidades sociales y culturales.

Es decir, hacer explícito el necesario compromiso social, tanto, de los procesos de construcción de conocimiento, como de su puesta en escena a través de la educación. Esto es, producir conocimientos que transformen las dinámicas sociales, pero a la vez formar agentes de cambio, profesionales, investigadores que sean críticos y puedan asumir un rol movilizador en la transformación de dichas dinámicas sociales.

Para ello, resulta indispensable que las investigaciones trasciendan la línea de la cuantificación, descripción y caracterización de los fenómenos y se adentren en la exploración comprensiva y reconstructiva de aquellas tramas de sentido y acción subterráneas que se tejen paralelamente a las normalizadas en el mundo controlado por la objetividad y la universalización.

Se plantea, así, un juego actitudinal, donde el investigador busca acercarse a la comprensión y manera de ver el mundo que tienen los protagonistas de la realidad estudiada; mientras de manera recíproca, estos mismos protagonistas buscan tomar distancia de eso que les es familiar, en un proceso calificado por algunos de extrañamiento y de autorreflexión o de autoconciencia por otros. En este sentido el investigador tendrá que dar cuenta del marco histórico, social y cultural en el cual el conocimiento fue producido.

Al asumir el estudiante investigador novel, se aspira desarrollar en el estudiante un conjunto de competencias investigativas: personales, cognitivas, periodísticas y relacionales que permitan asumirlo como un investigador novel. De acuerdo a Sánchez (2018) las cualidades que deben promoverse en el estudiante independiente de la carrera o postgrado que cursa son: la curiosidad, la constancia, la imaginación y, sobre todo, amor a la investigación. Igualmente, como ya se señaló la crítica, la creatividad y la humildad.

Es necesario sensibilizar a los estudiantes en el hecho que no basta investigar, que es necesario socializar sus productos, en una sociedad donde se demanda el intercambio de soluciones que permitan transformar sus realidades. Se toma en cuenta, además la necesaria relación entre lo afectivo y lo cognitivo en el proceso de formación y desarrollo de las competencias investigativas, donde el estudiante es considerado como objeto y sujeto y en el cual debe asumir una participación activa y responsable.

Por su parte, el docente debe ser un investigador activo. En este caso se plantea una formación investigativa sustentada en competencias, basado en la complementariedad teoría y el aprender haciendo con sentido innovador, en el trabajo en equipo, mediante la cooperación y comunicación mediante redes, siendo la estrategia principal la realización de microinvestigaciones contextuales; generando aprendizajes individuales y colectivos.

De acuerdo a Ortega, Veloso y Hansen (2018) la docencia de los profesores investigadores deben incluir “con mayor preferencia artículos científicos en el desarrollo del programa de las asignaturas conjuntamente con un mayor énfasis en el método científico” (p.8). Es necesario, también, profundizar en las normas de estilo de escritura

científica tanto en su aprendizaje, como en las exigencias al momento de la evaluación de los trabajos académicos. En tal sentido, el currículo debe promover diferentes tipos y momentos en la escritura, por lo que debe ser flexible no sólo en los contenidos sino en las estrategias de aprendizaje.

En la formación de investigadores con competencias periodística, la edición editorial constituye un imperativo de la actividad investigadora. El proceso de edición, de su difusión, de su impacto, visibilidad y citación tiene unas características propias y diferenciadas tanto en la fase de publicación como en la fase de edición en la web social, que la constituyen en una actividad distinta de la publicación científica tradicional que exige una competencia compleja o una serie de competencias que la universidad hasta ahora no abordado como apoyo a los investigadores.

Por lo tanto es un imperativo dotar a los investigadores de competencias para la edición en open access y otras que en este estudio se denominan periodísticas. Pero además hace falta que se lleven a cabo prácticas y políticas para que la edición sea un proceso en desarrollo desde el mismo momento en que se produce la investigación.

Corresponde pues a los centros y órganos de decisión hacerse eco y tomar la iniciativa de poner en marcha la formación en este tipo de competencias para los investigadores (preprints, autoarchivo por autores y revistas, creación de repositorios, procedimientos tecnológicos de la edición). Hace falta pues una formación transversal y transdisciplinaria para que desarrollen las competencias investigativas y periodísticas.

Entendidas las competencias periodísticas según Zapata (2019) la condición de investigadores como autores, pero también como potenciales editores y como revisores. La competencia periodística no solo se produce en la fase

de autor sino en la vertiente crítica de analizar y conocer lo que otros producen.

En el marco de las competencias investigativas que deben tener los investigadores se deben distinguir las competencias clásicas, las que ya eran necesarias antes (personales, cognitivas, relacionales) y las nuevas competencias de la sociedad mediática (periodísticas). En este contexto dos nuevas competencias básicas y transversales, sin entrar en el mundo digital son: gestión de grupos y comunidades y gestión de flujo de la información y de la experticia.

En cuanto a las estrategias facilitadoras en la formación de investigadores, se plantean tres vías: (a) epistemológica, centrada en la ciencia como un concepto histórico; (b) centrada en el desarrollo de competencias, destacando la incorporación de las periodísticas y (c) fundamentada en el quehacer científico como un proceso complejo y dinámico, con apoyo a las tecnologías de la información y comunicación, transformando los roles de los actores participantes.

En tal sentido, se deben promover estrategias tendentes a facilitar el proceso formativo, entre estas: comunidades de aprendizaje e investigativas, líneas investigación activa donde los estudiantes participen comprometidamente y la promoción de semilleros de investigación, cuyos productos se socialicen permanente con y en la comunidad, entre otras.

En todo este proceso son fundamentales los aportes de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como excelentes medios para aprender a socializar el conocimiento, facilitan el contacto entre pares con información de interés.

Las discusiones que se generan favorecen el desarrollo de habilidades como formulación de preguntas y propuestas, así como el análisis e interpretación de la

información, lo planteado se corresponde con lo establecido por la UNESCO (2008). En consecuencia los planes de estudios deben actualizarse permanente de acuerdo a las nuevas tendencias de las ciencias, la tecnología y de la investigación.

En este aspecto, según Osuna, Lazo y Aparici (2012) es fundamental el concepto de intercreatividad que alude a la capacidad de las personas para crear y expresar sus ideas y conocimientos de una forma original e inédita a través de los entornos digitales, generando conocimiento colectivo, en comunidad, utilizando formas colaborativas de escritura y el lenguaje multimedia.

En este ámbito es fundamental la participación de la ciudadanía como co-investigadores, por lo que la universidad debe ser capaz de atender las necesidades e intereses sociales de los que quiere servir, promoviendo investigaciones contextuales y pertinentes, recuperando la capacidad de crítica y auto-crítica, realizando investigaciones enmarcadas en las líneas de investigación del país e institucionales. Desde este planreamiento la formación de investigadores en la universidad dene considerar los siguientes desafíos:

-Se aborden los fenómenos teniendo en cuenta sus múltiples determinaciones históricas sociales y culturales como fenómenos abiertos, inacabados, complejos y diversos. Trasciendan las generalizaciones y permitan el análisis de lo particular y plural de los fenómenos y de los sujetos en los contextos específicos.

-Permitan una aproximación más precisa de la formación de investigadores como realidad compleja de la universidad, argumentando sus matices, entrecruzamiento, contradicciones y emergencias. Desde este punto de vista, poner en dialogo la tradición académica en la voz de los actores con sus competencias básicas y nuevas competencias periodísticas; que faciliten la interlocución

entre el conocimiento científico y el práctico; que abran el diálogo entre investigadores activos, estudiantes investigadores noveles y los miembros de la comunidad (co-investigadores).

REFERENCIAS

- Adorno, T. (1984). *Dialéctica Negativa*. Madrid: Taurus
- Ananiadou, K y Claro, M. (2009). 21 ST Century Skills and Competences for New Millennium Learners in OECD Countries. *Papers* 41, 1-34.
- Aldana, J. (2017). *La Investigación Social y las Competencias en el Docente Universitario*. Coro, Venezuela: Fundación Koinonía
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Venezuela: Episteme.
- Ascanio, C. (2014). *Discurso Teórico Fenomenológico de la Investigación y Transversalidad en la Construcción del Conocimiento en el Escenario Universitario*. (Tesis Doctoral). San Juan de Los Morros, Venezuela: UNERG
- Blank, C. (2017). *Lenguaje y Vida Cotidiana. Ensayos de Teoría Social* 6, 193-212. Caracas, Venezuela: Faces-UCV
- Cadena, S. y De la Rosa, A. (2014). *Escritura en la Formación de Investigadores*. Colombia: Universidad Autónoma de Occidente
- Campos, A. (2009). *Métodos mixtos de investigación. Integración de la investigación cuantitativa y la investigación cualitativa*. Colombia: Magisterio.
- Caminero, L. Sánchez, P. (2018). *El perfil y formación del ciberperiodista en redacciones narrativas digitales*. HIPERTEXT.NET. Barcelona. Disponible: <http://gabrieljaraba.typepad.com/...html>
- Carrasco, S.; Baldivieso, S. y Di Lorenzo, L. (2016). *Formación en investigación educativa en la sociedad digital. Una experiencia innovadora de Enseñanza en el nivel superior en el contexto latinoamericano*. RED Revista de Educación a Distancia. 48 (6). DOI: 106018/red/
- Cardoso, E y Cerecedo, M. (2019). *Valoración de las competencias investigativas de los estudiantes de*

- posgrado en Administración. Formación Universitaria 12 (1), 35-44. Disponible: [http://dx.doi.org/...](http://dx.doi.org/)
- Carvajal, B. (2007). La creatividad en la formación del investigador docente. ¿Cómo potenciarla con el uso de las inteligencias múltiples?. VII Reunión Nacional del Currículo. Caracas, Venezuela: CIIS
- Casals, M. (2006). La enseñanza del periodismo y las tecnologías digitales de la información y la comunicación. Estudios sobre el Mensaje Periodístico 12, 59-70 Madrid: Universidad Complutense.
- Casero, A; Ortells, S y Doménech, H. (2013). Las Competencias Profesionales en Periodismo: Una evaluación comparativa. Historia y Comunicación Social 18(Esp), 53-64.
- Castillo, S. (2011). Evaluación de competencias investigativas. XIII Conferencia Interamericana de Educación Matemática. Recife, Brasil: CIAEM
- Castro, M. Sánchez, M. (2016). La formación de investigadores en el área de humanidades. Los retos en la construcción de la voz autoral en la escritura de las tesis doctorales. Revista Signos 49 (S1), 23-51
- Chirino, M. (2002). La formación investigativa del futuro profesional de la educación: una alternativa metodológica interdisciplinaria. Revista Varona.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Asamblea Nacional Constituyente. Caracas
- Correa, L. (2012). La enseñanza de la filosofía y sus contribuciones al desarrollo del pensamiento. Sophia 12, 67-82, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana
- De la Torre, S. (1995). Creatividad aplicada. Recursos para una formación creativa. Murcia, España: GETAFE
- Echeverría, M. (2004). Valores o competencias dos enfoques formativos en la práctica pedagógica. Informe área de educación N°10. Universidad Santo Tomás

- Santiago de Chile. Disponible en <http://www.ur.mx/ur2k/constitutivos.htm>
- Fernández, L. (2013). La formación de investigadores en la relación director-tesista. Disponible: <https://wwwresearchgate.net/...>
- Garfinkel, H. (1997). Estudios en etnometodología. New Jersey: Prentice Hall
- Hernández, R. y otros (2014). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.
- Horkheimer, M. (1974). Teoría tradicional y teoría crítica. En Teoría Crítica. Buenos Aires: Amorrortu
- Jaraba, G. (2006). Cualidades y formación del ciberperiodista. Barcelona. Disponible: <http://gabrieljaraba.typepad.com/...html>
- Joas, H. (1998). El pragmatismo y la teoría de la sociedad. Madrid: CIS
- Korta, K. (2002). Hacer filosofía del lenguaje. Revista de Filosofía 27 (2), 337-350
- Lara, G. (2006). Investigación formativa. Una visión integral para profesiones de la salud. Revista Ciencias de la Salud 4 (2), 161-176. Disponible: <http://www.scielo.org.co/...>
- Leal, J. (2005). La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de la Investigación. Mérida: ULA.
- Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología e Innovación. (2014). Decreto 1411. Caracas, Venezuela: Gaceta 6151
- Ley Orgánica de Educación (2009). Asamblea Nacional de la Republica Bolivariana de Venezuela. Caracas.
- Ley de Universidades. (1970). Gaceta Oficial N 1429. Caracas
- López-García, X.; Rodríguez- Vásquez, A.; Pereira-Fariña, X. (2017). Competencias tecnológicas y nuevos perfiles profesionales: desafíos del periodismo actual. Comunicar 53 (XXV). Revista Científica de Educomunicación, 81-90. DOI: <https://doi.org/103916/C53-2017-08>

- Mercado, X y col. (2016). La Interdisciplinariedad Económico-Administrativa en la Conformación de una Comunidad Científica y la Formación de Investigadores. *Revista de la Educación Superior XLV /177*), 43-65
- Montes, I. y Santiago, V. (2018). El enfoque centrado en la persona y su aplicación a la educación. *Reflexiones y Avances en Innovación Educativa*. Veracruz, México: REDIBAI
- Mora, A. (2018). Neurociencia cognitiva, desarrollo y educación (presentación). ResearchGate
- OECD. (2003). Los desafíos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Educación. Madrid, España.
- Olehnovica, X y col. (2015). Individual Potential of Doctoral Students: Struture of Research Competences and Self-assessment Procedia. *Social and Behavioral Sciences* 174, 3557-3564.
- Ortega, R; Veloso, R y Hansen, O. (2018). Percepción y actitudes hacia la investigación científica. *ACADEMO. Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades* (512), pp 101-109. Disponible: <http://dx.org//10.30545/...>
- Osuna, S y Buson, C. (2007). *Convergencia de Medios. La Investigación Tecnológica en la era digital*. Barcelona: Icaria
- Osuna, S y col. (2012). *La formación de los periodistas en la sociedad del conocimiento*. Sevilla, España
- Osuna, S; Lazo, M y Aparici, R. (2012). *La formación de los periodistas en la sociedad del conocimiento*. Madrid: Fragua.
- Oropeza, M y col. (2014). La formación y desarrollo de la competencia investigativa en docentes en ejercicio de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. *DIKE. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales* 8 (15), pp. 43-59. México.

- Paz, G. (2012). La evolución de la teoría crítica. Reflexiones y digresiones sobre su vigencia para una educación crítica. *Revista Con-Ciencia Social* 16, 37-55. Disponible en Dialnet-4094155.pdf
- Peña, S. (2017). La formación del investigador en las comunidades de investigación: Una visión desde la teoría fundamentada. *Revista Ciencias de la Educación* 27 (50), 259-274
- Potodea, D. (2013). Doctoral Studies and Research Competences Procedia. *Social and Behavioral Sciences* 76, 935-946.
- Plan de la Patria (2013.2019). Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación. Caracas: ANRB
- Redecker, J. (2012). Educación personalizada. México. Mc Graw Hill.
- Reiban, R y Álava, J. (2017). Las Competencias Investigativas en la Producción Científica Docente. Guayaquil, Ecuador: Grupo Compás
- Restrepo, B. (2003). Investigación formativa e investigación productiva de conocimientos en la Universidad Nómadas. Colombia. Disponible: [http://www.redalyc.org/...](http://www.redalyc.org/)
- Rivera, C y Mondéjar, J. (2014). La Lectura Crítica como una Habilidad Investigativa en Estudiantes Universitarios. *Revista Amauta*. Pp.163-176. Barranquilla: Universidad del Atlántico.
- Rivas, L. (2013). Las nueve competencias de un investigador. *Investigación Administrativa* 108, pp. 34 – 54. Distrito Federal, México. Disponible en: [http://redalyc.org/...](http://redalyc.org/)
- Roca, J. (2013). El desarrollo del pensamiento crítico a través de diferentes metodologías docentes en el grado de enfermería (Tesis Doctoral). Bellatera: España: Universidad Autónoma de Barcelona

- Rojas, M. (2019). Neurociencia cognitiva, una nueva perspectiva para la relación mente – cerebro. La Mente es maravillosa. Revista sobre psicología, filosofía y reflexiones sobre la vida.
- Rodriguez, L. (2008). Complejidad e Interdisciplinariedad. Desafíos Metodológicos y Educativos para las Ciencias Sociales. Argentina: Encuentro pre-alas
- Salamanca, N y col. (2013). El periodista de investigación latinoamericano en la era digital. Disponible: connectes.org/rearsos/manualdeperiodismo.ICFJCONNECTAS.compressed.pdf
- Salamanca, N y col. (2015). El Periodista de Investigación Latinoamericano. Manual de Periodismo ICFJ/CONNECTAS
- Salas, S. (2013). Evolution of the Framework for 21 ST Century Competences. Knowledge Management y E-Learning. An International Journal 5 (1), 10-24.
- Sandín, M. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. España: Mc Graw Hill.
- Sánchez, I y Tejedor, R. (2010). El proceso de formación Investigativa del Profesional Ingeniero y las Competencias Investigativas. Revista Pedagogía Universitaria XV (4), 37-47. Disponible: <http://goo/9cS8Ko>
- Sánchez, J (2018). Entrevista a José Manuel Sánchez Ron. Premio Julián Marías 2016 a la carrera científica. Madrid. Disponible: www.madrid.org/protección.de.datos.
- Schmelkes, N. (2013). Creatividad y sentido en el investigador educativo. Revista de Investigación Educativa de la REDIECH 6, 7-17
- Smith, F. (1996). Comprensión de la lectura. México: Trillas
- Tejedor, S. (2008). La Enseñanza del Ciberperiodismo en las Materias de Producción Periodística de las Licenciaturas de Periodismo. Estudios sobre el Mensaje

- Periodístico 14, pp.617-630. Madrid: Universidad Complutense.
- Trujillo, J. (2014). El enfoque en competencias y la mejora de la educación. Revista Ra Ximhai 10 (5), 307-322. México: Universidad Autónoma Indígena
- Tobón, S. (2008). La Formación Basada en Competencias en la Educación Superior. El Enfoque Complejo. Bogotá: Magisterio.
- Tobón, S. (2010). Formación Basada en Competencias. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid
- Tobón, S y col (2010). Formación Integral de Competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. Bogotá, Colombia: Ecoe
- Tobón, S. (2013). Formación Integral y Competencias. Bogotá, Colombia: ECOE
- UBA (2018). Manual para la Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo de Grado y la Tesis Doctoral. Turmero, Venezuela: DIEP
- Unesco. (2008). Estándares de competencia en TIC para docentes. Disponible: <http://www.unesco.org>.
- Vadillo, V; Lazo, M y Cabrera, D. (2010). Proceso de adaptación de los estudios de comunicación al EEES. El caso de Aragón, una comunicación pionera. Revista Latina de Comunicación Social 65, 187-203. Tenerife: Universidad de La Laguna
- Vygotsky, L. (2006). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana, Cuba: Editorial Científico Técnica.
- Zamora, N. (2014). La formación investigativa de los estudiantes: un problema aún por resolver. Escenarios 12 (2), 76-85.

MANUEL AUGUSTO PIÑATE MENDOZA



Doctor en Ciencias de la Educación
Magister en Educación mención Gerencia
Licenciado en Comunicación Social
Decano de Investigación, Extensión y Postgrado
Universidad Bicentennial de Aragón

